

INSTITUTO NACIONAL DEL SALUD DEL NIÑO SAN BORJA

Informe de Evaluación de Implementación del I Semestre del POI 2021 Modificado V.01 de la UE. 1512.



HUMANIZAR PARA SANAR

Dra. Elizabeth Zulema Tomás Gonzales de Palomino



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Salud del Niño San
Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Dra. ZULEMA TOMÁS GONZALES
Directora General

Dr. CARLOS MELCHOR ALVAREZ MURILLO
Director Adjunto

Dr. OSCAR ALFREDO BROGGI ANGULO
Director Ejecutivo de la Unidad de Atención Integral Especializada

Dr. JULIO EDUARDO PORTELLA MENDOZA
Director Ejecutivo de la Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento

Dr. JAGDEV HARRY SUAREZ ANCO
Director Ejecutivo de la Unidad de Desarrollo de Investigación,
Tecnologías y Docencia

ECON. JOSE LUIS CHAUCA DELGADO
Director Ejecutivo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

RICARDO MAXIMO BAZAN LOPEZ
Director Ejecutivo de la Unidad de Administración

EMMA VICTORIA VELIZ SILVA
Jefa de Oficina de la Unidad de Gestión de la Calidad



INDICE

PRESENTACIÓN.

I. RESUMEN EJECUTIVO.

II. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO.

2.1. Modificaciones

2.2. Análisis del Presupuesto.

2.3. Evaluación de cumplimiento de metas físicas vs ejecución presupuestal.

2.4. Indicadores hospitalarios.

2.5. Logros institucionales.

2.6. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas.

2.7. Medidas adoptadas para la mejora continua.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

3.1. Conclusiones.

3.2. Recomendaciones.

IV. FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01.

Anexo B-6: Reporte de seguimiento anual del POI del I semestre



PRESENTACIÓN.

El Instituto Nacional de Salud del Niño -San Borja (INSN - SB), es una institución de tercer nivel de atención con categoría III – 2, recategorizado mediante Resolución Administrativa N° 383-2019-DMGS-DIRIS-LC. Es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud (MINSA), que brinda atención altamente especializada Cirugía Neonatal Compleja, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Neurocirugía, Atención Integral al Paciente Quemado, Trasplante de Médula Ósea, Pediatría y Especialidades Pediátricas, Especialidades Quirúrgicas y Trasplante de Órganos Sólidos; desarrolla investigación y docencia, proponiendo el marco normativo de la atención sanitaria pediátrica compleja a nivel nacional.

El Informe de Evaluación de Implementación del I Semestre del POI 2021 Modificado V.01 del INSN-SB, se elabora considerando los lineamientos y criterios establecidos por el Ministerio de Salud¹; y en cumplimiento a la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN².

El Informe de Evaluación de Implementación del I Semestre del POI 2021 Modificado V.01 del INSN-SB es un documento el cual evidencia el análisis y avance de lo programado en el Plan Operativo Institucional 2021, aprobado con Resolución Directoral N° 000030-2021-DG-INSN-SB, los resultados que se presentan permiten realizar el análisis de cumplimiento de los objetivos, acciones estratégicas y las actividades presupuestales a nivel de categoría presupuestal, articulado con la estructura funcional programática del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado para el año fiscal 2021, con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

¹ Directiva Administrativa N° 262 - 2019-MINSA-OGPPM, Directiva Administrativa para Elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA.

² Resolución de presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes del SINAPLAN.

I. RESUMEN EJECUTIVO.

El Informe de Evaluación de Implementación del I Semestre del POI 2021 Modificado V.01 del INSN-SB, analiza el grado de cumplimiento a nivel de objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales, categoría presupuestal; que comprende 10 programas presupuestales (PP): 001 Programa Articulado Nutricional, 002 Salud Materno Neonatal, 016 TBC-VIH/SIDA, 017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, 018 Enfermedades No Trasmisibles, 024 Prevención y Control del Cáncer, 068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, 0131 Control y Prevención en Salud Mental; además de Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Producto (APNOP).

Consta de 4 partes: I. Resumen Ejecutivo; II Análisis de Cumplimiento en el que se detalla: Las modificaciones del POI, ejecución presupuestal, evaluación de cumplimiento de meta física Vs financiero, indicadores hospitalarios, logros institucionales, medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y para la mejora continua; III Conclusiones y Recomendaciones; IV Formato de Aplicativo CEPLAN v.01: Anexo B-6 Reporte de seguimiento de seguimiento del POI al I semestre. .

Al I Semestre del 2021, a nivel de la Unidad Ejecutora se tiene como resultado de la Evaluación de las 140 actividades presupuestales, se obtuvo un promedio de avance físico y presupuestal de 97.00% y de 50.98% respectivamente.

II. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO.

2.1. Modificaciones

Se realizaron modificaciones al Plan Operativo Institucional 2021, a nivel físico y financiero; cómo también la creación de actividades presupuestales.

Las modificaciones obedecen principalmente al incremento del presupuesto, tal es así que el Plan Operativo Institucional 2021 del INSN-SB fue aprobado con un Presupuesto Institucional de Apertura de S/ 121 726 802.00, al I semestre se incrementó a un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 178 342 783.00.

Así mismo, mediante el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM el Gobierno del Perú declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. La irrupción de la pandemia por COVID-19 ha causado un impacto decisivo en todas las actividades programadas en el POI para el 2021 y en particular, en la atención de la salud de la población, lo que conlleva a que los responsables de los Programas Presupuestales y las diferentes unidades orgánicas soliciten la modificación y/o reprogramación a nivel de metas físicas.

Así también en el I semestre se realizó la creación, incorporación y modificación de metas al POI 2021 de nuevas actividades presupuestales, tales como:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES.

0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

3000877. Atención Enfermedades Diarreicas Agudas e Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones.

3000878. Niños y Niñas con Atención de La Anemia por Deficiencia de Hierro.

3033315. Atención de Otras Enfermedades Prevalentes.

0002. SALUD MATERNO NEONATAL

3000005. Adolescentes Acceden a Servicios de Salud para Prevención del Embarazo.

3033306. Atención del Recién Nacido con Complicaciones.

3033307. Atención del Recién Nacido con Complicaciones que Requiere Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales – UCIN.

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

5006032. Atención con Cuidados Paliativos en el Establecimiento de Salud.

3000372. Atención de La Leucemia que Incluye: Diagnóstico y Tratamiento.

3000373. Atención de la Linfoma que Incluye: Diagnóstico y Tratamiento.

0016. TBC-VIH/SIDA

3000612. Sintomáticos Respiratorios Con Despistaje de Tuberculosis.

3000614. Personas Con Diagnostico de Tuberculosis.

3000616. Pacientes Con Comorbilidad Con Despistaje y Diagnostico de Tuberculosis.

3000691. Servicios de Atención de Tuberculosis con Medidas de Control de Infecciones y Bioseguridad en el Personal De Salud.

3043959. Adultos y Jóvenes Reciben Consejería y Tamizaje Para Infecciones De Transmisión Sexual Y VIH/Sida.

3043961. Población de Alto Riesgo Recibe Información y Atención Preventiva.

3043969. Personas Diagnosticadas Con VIH/Sida que Acuden a los Servicios y Reciben Atención Integral.

0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS

3043983. Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxenicadas

3043984. Diagnóstico y Tratamiento de Casos de Enfermedades Zoonoticas

0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

3000011. Tamizaje y Diagnostico de Pacientes con Cataratas.

3000012. Tratamiento y Control de Pacientes con Cataratas

3000013. Tamizaje y Diagnostico de Pacientes con Errores Refractivos

3000014. Tratamiento y Control de Pacientes con Errores Refractivos

3000680. Atención Estomatológica Preventiva

3000681. Atención Estomatológica Recuperativa

3000682. Atención Estomatológica Especializada

3000811. Tamizaje y Diagnostico de Recién Nacido con Retinopatía de la Prematuridad (ROP)

3000812. Tratamiento y Control de Recién Nacido con Retinopatía de la Prematuridad (ROP)

0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

3000001. Acciones Comunes.

3000685. Despacho de la Unidad Móvil y Coordinación de la Referencia.

3000686. Atención de la Emergencia o Urgencia en Establecimiento de Salud.

3000801. Transporte Asistido de la Emergencia y Urgencia Individual.

0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

3000688. Personas con Discapacidad Reciben Atención de Rehabilitación en Establecimientos de Salud.

3000689. Persona con Discapacidad Certificada en Establecimientos de Salud.

0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

3000699. Población con Problemas Psicosociales que Reciben Atención Oportuna y de Calidad.

3000700. Personas con Trastornos Afectivos y de Ansiedad Tratadas Oportunamente.

ACCIONES CENTRALES:

5000002. Conducción y Orientación Superior. (Apoyo a la gestión: Comunicación).

5000003. Gestión Administrativa. (Tecnología de la Información).

5000003. Gestión Administrativa. (Archivo)

5000004. Asesoramiento Técnico y Jurídico.

5000005. Gestión de Recursos Humanos.

5000006. Acciones de Control y Auditoría.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP):

5000446. Apoyo a la Rehabilitación Física

5000453. Apoyo al Ciudadano con Discapacidad

5000469. Apoyo Alimentario para Grupos en Riesgo

5000538. Capacitación y Perfeccionamiento

5000675. Desarrollo de la Producción de Biológicos

5000913. Investigación y Desarrollo

5001034. Prevención de Riesgos y Daños para la Salud

5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

5001195. Servicios Generales

5001279. Vigilancia de los Riesgos para la Salud

5001285. Vigilancia y Control del Medio Ambiente

5001561. Atención de Emergencias y Urgencias

5001562. Atención en Consultas Externas

5001563. Atención en Hospitalización

5001564. Intervenciones Quirúrgicas

5001566. Otras Atenciones de Salud Especializadas

5001567. Pre-Trasplante, Intervenciones Quirúrgicas y Post Trasplante de Órgano Y Tejido

5001568. Atención de Cuidados Intensivos.

5001569. Comercialización de Medicamentos e Insumos

5002197. Prestaciones Administrativas Subsidiadas/No Tarifado

5005467. Mantenimiento Para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria

5006269. Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus

5006372. Hemodiálisis por Insuficiencia Renal

2.2. Análisis del Presupuesto

Presupuesto Institucional de Apertura 2021

El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja da inicio a sus atenciones con un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, por toda fuente de financiamiento y genérica de gasto de S/ 121 726 802,00, durante el ejercicio recibió transferencias por el monto de S/ 56 615 981,00, culminando con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/ 178 342 783,00. El cual se detalla a continuación:

Cuadro N° 1. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DE GASTO	PIA	%	TRANSFERENCIA	PIM	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	107,955,381.00	88.7	16,008,436.00	123,963,817.00	69.5
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,215,295.00		1,239,265.00	14,454,560.00	
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00		3,000.00	3,000.00	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	94,700,086.00		13,652,551.00	108,352,637.00	
2.5. OTROS GASTOS	40,000.00		54,736.00	94,736.00	
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00		1,058,884.00	1,058,884.00	
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7,176,987.00	5.9	650,276.00	7,827,263.00	4.4
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	70,000.00		0.00	70,000.00	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	7,106,987.00		539,571.00	7,646,558.00	
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00		110,705.00	110,705.00	
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0.00	-	1,774,755.00	1,774,755.00	1.0
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00		232,560.00	232,560.00	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	0.00		1,542,195.00	1,542,195.00	
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,594,434.00	5.4	38,182,514.00	44,776,948.00	25.1
2.3. BIENES Y SERVICIOS	6,594,434.00		38,097,403.00	44,691,837.00	
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00		85,111.00	85,111.00	
TOTAL	121,726,802.00	100.0	56,615,981.00	178,342,783.00	100.0

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

Ejecución Presupuestal

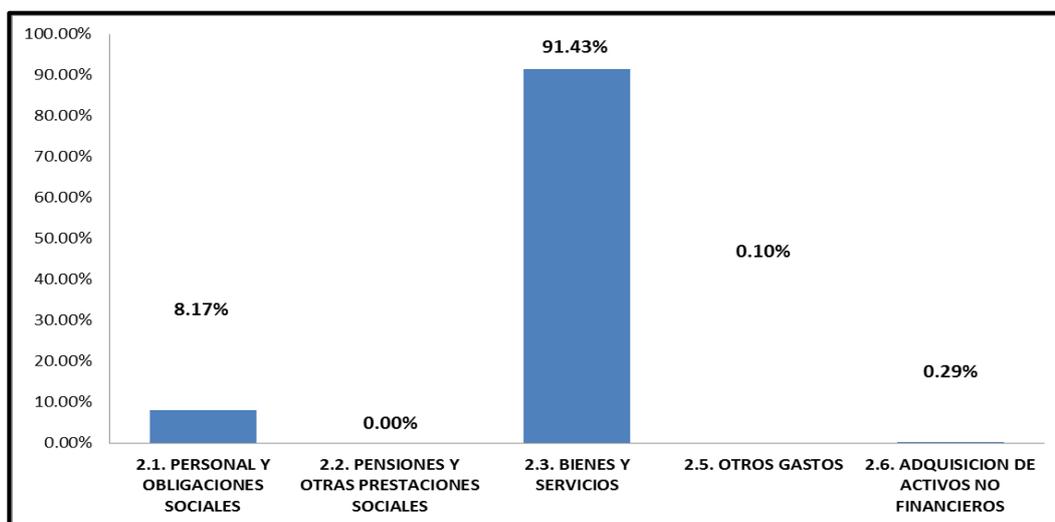
Ejecución Presupuestal Por Genérica de Gasto

Del Presupuesto Institucional Modificado de S/ 178 342 783,00, se ejecutó S/ 90 917 477,54, que representa el 50.98% en relación al PIM. El cual se detalla a continuación:

Cuadro N° 2. Ejecución presupuestal por toda fuente de financiamiento.

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION	%	PIM-EJECUCION
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,285,295.00	14,757,120.00	7,430,928.16	8.17%	7,326,191.84
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	-	3,000.00	-	0.00%	3,000.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS	108,401,507.00	162,233,227.00	83,128,107.57	91.43%	79,105,119.43
2.5. OTROS GASTOS	40,000.00	94,736.00	94,735.56	0.10%	0.44
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	1,254,700.00	263,706.25	0.29%	990,993.75
TOTAL	121,726,802.00	178,342,783.00	90,917,477.54	50.98%	87,425,305.46

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

Gráfico N°1. Porcentaje de Ejecución Presupuestal por Genérica de Gasto


*Elaborado: por la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
 Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP*

En relación a la ejecución presupuestal por genérica de gasto, es mayor en la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, con un Presupuesto Institucional Modificado-PIM de S/ 162 233 227,00, ejecutándose S/ 83 128 107,00 lo que representa el 91.43% en relación al PIM.

Ejecución Presupuestal por Fuente de Financiamiento

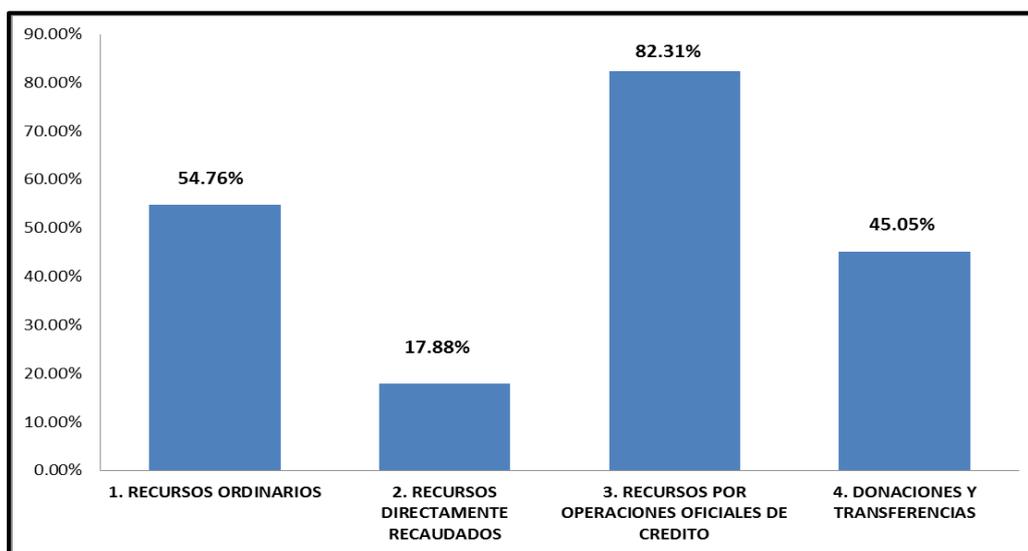
Al I semestre el INSN-SB contó con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 178 342 783,00, distribuidos en cuatro fuentes de financiamiento, la fuente 1. Recursos Ordinarios es la cuenta con mayor ejecución presupuestal, en un 54.76% con respecto a su PIM.

En la fuente de financiamiento 2. Recurso Directamente Recaudados, la ejecución alcanzó un 17.88%.

Cuadro N° 3. Ejecución por fuente de financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION	%	PIM-EJECUCION
1. RECURSOS ORDINARIOS	107,955,381.00	123,963,817.00	67,883,362.41	54.76%	56,080,454.59
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7,176,987.00	7,827,263.00	1,399,883.09	17.88%	6,427,379.91
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRE	-	1,774,755.00	1,460,880.00	82.31%	313,875.00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,594,434.00	44,776,948.00	20,173,352.04	45.05%	24,603,595.96
TOTAL	121,726,802.00	178,342,783.00	90,917,477.54	50.98%	87,425,305.46

*Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
 Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP*

Gráfico N°2. Porcentaje de Ejecución por Fuente de Financiamiento.


Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

Ejecución presupuestal por categoría presupuestal

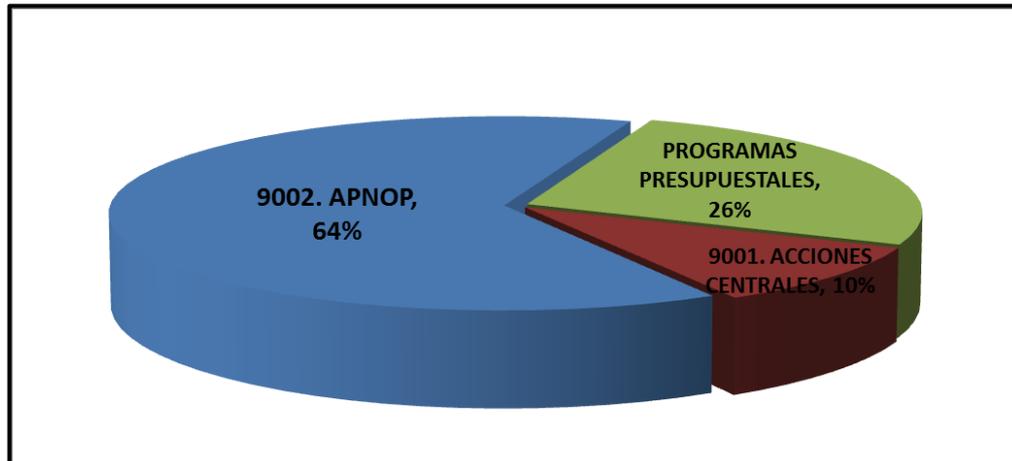
Al I semestre 2021, la Categoría Presupuestal con mayor asignación presupuestal siendo; Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (APNOP), con un PIM asignado de S/ 105 274 618,00, ejecutándose el S/ 57 966 172.25 al 55.06%.

Cuadro N° 4. Ejecución por categoría presupuestal.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCION	%
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	29,412,310.00	50,642,888.00	23,741,847.11	46.88%
9001. ACCIONES CENTRALES	31,617,229.00	22,425,277.00	9,209,458.18	41.07%
9002. APNOP	60,697,263.00	105,274,618.00	57,966,172.25	55.06%
TOTAL	121,726,802.00	178,342,783.00	90,917,477.54	50.98%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

De una ejecución presupuestal de S/ 90 917 477,54 el 64% corresponde a APNOP y un 26% a programas presupuestales; ello debido a que existen insumos de los Programas Presupuestales que no se encuentran dentro del Kit del programa presupuestal y son adquiridos por APNOP, pero principalmente por qué el INSN - SB brinda atención altamente especializada cirugía neonatal compleja, cardiología y cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado, trasplante de médula ósea, pediatría y especialidades pediátricas, especialidades quirúrgicas y trasplante de órganos sólidos, cuyas actividades no están consideradas dentro de un programa presupuestal.

Gráfico N°3. Porcentaje de ejecución por categoría presupuestal


Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP.

Ejecución Presupuestal por Programas Presupuestales

El INSN-SB tiene habilitado 10 programas presupuestales, siendo el de mayor ejecución presupuestal el PPR 0024 Prevención y Control del Cáncer con un porcentaje de avance al 52.72% en relación a su PIM, así mismo el Programa Presupuestal que tiene menor ejecución de avance presupuestal el PPR 0018 Enfermedades No Trasmisibles con un grado de avance al 31.84% en relación a su PIM.

Cuadro N° 5. Porcentaje de Ejecución por Programas Presupuestales.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIA	PIM	EJECUCION	%
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3,317,994.00	7,921,495.00	3,192,155.31	40.30%
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	8,573,626.00	12,344,791.00	5,295,661.58	42.90%
0016. TBC-VIH/SIDA	1,290,632.00	1,355,494.00	582,850.58	43.00%
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	590,297.00	651,763.00	311,490.15	47.79%
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	622,311.00	648,013.00	206,354.59	31.84%
0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	7,016,459.00	14,710,918.00	7,756,156.07	52.72%
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	155,473.00	224,780.00	91,663.71	40.78%
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5,525,475.00	10,469,161.00	5,122,354.31	48.93%
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,351,111.00	1,459,763.00	703,666.23	48.20%
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	968,932.00	856,710.00	479,494.58	55.97%
TOTAL	29,412,310.00	50,642,888.00	23,741,847.11	46.88%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

Ejecución Presupuestal Actividad COVID-19

El INSN-SB, al I semestre contó con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 21 166 732,00 para la atención de la actividad presupuestal denominada "Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus", de los cuales se ejecutó S/ 17 341 108,00 que representa el 81.93% del total de presupuesto asignado para la actividad

Cuadro N° 6. Ejecución Presupuestal de Actividad COVID-19

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / GENERICA DE GASTO	PIM	CERTIFICADO	COMPROMISO ANUAL	COMPROMISO MENSUAL	EJECUCION	% CERTIFICACION	% DEVENGADO
1. RECURSOS ORDINARIOS	16,386,222.00	15,707,477.40	15,707,477.40	15,601,232.42	15,558,326.02	95.86%	94.95%
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	501,875.00	501,875.00	501,875.00	500,398.00	500,398.00	100.00%	99.71%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	15,875,847.00	15,202,152.40	15,202,152.40	15,097,384.42	15,054,478.02	95.76%	94.83%
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,500.00	3,450.00	3,450.00	3,450.00	3,450.00	40.59%	40.59%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	138,513.00	133,733.00	133,733.00	133,733.00	128,183.00	96.55%	92.54%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	133,515.00	129,135.00	129,135.00	129,135.00	123,585.00	96.72%	92.56%
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,998.00	4,598.00	4,598.00	4,598.00	4,598.00	92.00%	92.00%
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,774,755.00	1,774,755.00	1,465,920.00	1,460,880.00	1,460,880.00	100.00%	82.31%
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	232,560.00	232,560.00	232,560.00	232,560.00	232,560.00	100.00%	100.00%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	1,542,195.00	1,542,195.00	1,233,360.00	1,228,320.00	1,228,320.00	100.00%	79.65%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,867,242.00	2,820,874.65	326,577.32	302,577.32	193,719.42	98.38%	6.76%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	2,867,242.00	2,820,874.65	326,577.32	302,577.32	193,719.42	98.38%	6.76%
TOTAL DE PRESUPUESTO COVID-19	21,166,732.00	20,436,840.05	17,633,707.72	17,498,422.74	17,341,108.44	96.55%	81.93%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP.

2.3. Evaluación cumplimiento de metas físicas vs ejecución presupuestal.

A continuación, se presenta la evaluación del cumplimiento del POI al I semestre

Programas Presupuestales. -

A) 0001 Programa Articulado Nutricional

El programa articulado nutricional comprende 04 actividades presupuestales, que contribuyen a la disminución de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años. En el año 2021 inicia con un Presupuesto Inicial de Apertura de S/ 3 317 994,00, se incrementó a un PIM de S/ 7 921 495,00 de lo cual se ejecutó S/ 3 192 155.31, que corresponde a el 40.30%. A nivel de meta física el promedio de avance semestral es de 101.32%. Influenciada por el confinamiento parcial por COVID-19

Cuadro N° 7. Ejecución física y financiera del PP 0001.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%	PA	PIM	EJECUCION	%
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3000877. ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000029. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	00016 - CASO TRATADO	113	115	101.77	1,606,785.00	4,927,611.00	2,086,258.72	42.34
		5000030. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	00016 - CASO TRATADO	113	117	103.54	214,060.00	377,990.00	97,857.53	25.89
	3000878. NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCION DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	5006270. BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	00086 - PERSONA	368	372	101.09	0.00	200,000.00	0.00	0.00
	3033315. ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	5000031. BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	00016 - CASO TRATADO	615	621	100.98	1,497,149.00	2,415,894.00	1,008,039.06	41.73
TOTAL GENERAL				1209	1225	101.32	3,317,994.00	7,921,495.00	3,192,155.31	40.30%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

La ejecución física y financiera se vio influenciada por los logros y dificultades, tales como:

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> Ejecución del gasto por la meta que corresponde a cada uno de los insumos y medicamentos solicitados. Mejora de los procesos para una gestión más eficaz en la adquisición de los insumos y medicamentos. Coordinación oportuna con los centros de costo sobre los insumos y medicamentos que corresponden al programa para su apertura y ejecutar los requerimientos correspondientes 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento parcial de los centros de costo a cerca del Kit PPR. Dificultad en la atención de los expedientes debido a diferentes causas (proveedores, insumo y tiempos de entrega). Ejecución de gasto de bienes y servicios del programa en otras categorías presupuestales lo que incide en el porcentaje de ejecución del PPR. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación permanente del recurso humano involucrado con el programa y desarrollo de instructivo. Gestionar la contratación de un personal exclusivo en el manejo de PPR Seguimiento y coordinación constante para la adquisición de insumos, con las áreas involucradas en el proceso de adquisición.

B) 0002 Programa Materno Neonatal.

El programa presupuestal Materno Neonatal en el INSN-SB está orientado a conseguir resultados vinculados a mejorar la salud materna y neonatal y comprende 03 actividades que contribuyen a reducir los niveles de mortalidad neonatal. En el año 2021 inicia con un PIA de S/ 8 573 626,00, que se incrementó a un PIM de S/12 344 791,00, de lo cual se ejecutó S/ 5 295 661,58 que corresponde al 42.90%. A nivel de meta física el promedio de avance semestral es de 102.61%; A raíz de la situación de la emergencia se implementó un programa de seguimiento por telemedicina, el cual viene atendiendo hasta la fecha.

Cuadro N° 8. Ejecución física y financiera del PP 0002.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%	PIA	PIM	EJECUCION	%	
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3000005. ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO	5000058. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	00150 - ADOLESCENTE	175	190	108.57	28,100.00	72,700.00	42,903.41	59.01	
	3033306. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	5000054. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	00016 - CASO TRATADO	82	80	97.56	3,320,614.00	4,721,486.00	2,199,325.85	46.58	
	3033307. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	5000055. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	00016 - CASO TRATADO	126	123	97.62	5,224,912.00	7,550,605.00	3,053,432.32	40.44	
TOTAL GENERAL								8,573,626.00	12,344,791.00	5,295,661.58	42.90%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

Fuente: Responsables de Programas Presupuestales – SIAF-MPP

La ejecución física y financiera se vio influenciada por los logros y dificultades, tales como:

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> En respuesta al estado de emergencia que restringe las atenciones, se implementó prestaciones por tele monitoreo Se contó con médicos residentes en la subespecialidad de Neonatología. Se realizó reuniones académicas virtuales de los médicos residentes con el staff de neonatología mediante videoconferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción del número de camas de la Unidad de Intermedios a 6 (seis) por reasignación del espacio físico para implementar UCI pediátrica. Incubadoras de transporte e incubadora neonatal y ventiladores de alta frecuencia que requieren reposición. Contrato administrativo de personal médico y técnico por Terceros Naturales (2 médicos neonatólogos, 3 técnicos de enfermería) debido a las restricciones de la norma. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento el número de camas de Cuidados Intermedios Neonatal a 12, ya que se requiere por cada cupo de UCI 1.5 cupos de intermedios (según la norma MINSAs). Alquiler anual de ventilador de alta frecuencia. Cierre del proyecto de inversión para la Compra activos fijo; y por el momento se puede dar solución por alquiler o gasto de mantenimiento. Cambio de contrato de personal tercero natural a CAS de acuerdo a disponibilidad presupuestal.

C) 016 TBC VIH /SIDA.

El programa presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA está relacionado a la atención de pacientes con infecciones por VIH, tuberculosis e infecciones de transmisión sexual. En el año 2021 inició con un PIA de S/ 1 290 632,00, que se incrementó a un PIM de S/ 1 355 494,00, de lo cual se ejecutó S/ 582 850,58 que representa el 43%. A nivel de meta física el promedio de avance semestral es de 98.49%.

Cuadro N° 9. Ejecución física y financiera del PP 0016.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%	PIA	PIM	EJECUCION	%	
0016. TBC-VIH/SIDA	3000612. SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436. DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	00087 - PERSONA ATENDIDA	103	102	99.03	149,613.00	157,157.00	85,882.47	54.65	
	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438. DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	00393 - TASA	9	9	100.00	558,130.00	586,126.00	288,668.55	49.25	
	3000616. PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004440. DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	00087 - PERSONA ATENDIDA	1	1	100.00	57,797.00	57,797.00	11,000.00	19.03	
	3000691. SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	5005157. MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	00395 - TIRA	303	303	100.00	98,600.00	99,400.00	28,000.00	28.17	
	3043959. ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	5000069. ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	00438 - PULGADAS	5676	5586	98.41	85,600.00	85,600.00	656.22	0.77	
	3043961. POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	5000071. BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	00438 - PULGADAS	11	10	90.91	100,537.00	104,929.00	45,518.89	43.38	
3043969. PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	5000079. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	00087 - PERSONA ATENDIDA	3	3	100.00	240,355.00	264,485.00	123,124.45	46.55		
TOTAL GENERAL								1,290,632.00	1,355,494.00	582,850.58	43.00%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

Fuente: Responsables de Programas Presupuestales – SIAF-MPP

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> Se incrementó la atención de salud a través de telemonitoreo y también citas presenciales en los servicios que componen el programa. Se logró la capacitación a 293 profesionales durante el semestre. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción y restricciones de atención de pacientes por el estado de emergencia 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinaciones permanente con los centros de costos establecidos para la atención de los pacientes del PPR 016. Desarrollo de directivas y guías de procedimiento relacionadas a las actividades del PPR 016 Desarrollo de sustento técnico para la apertura y/o modificación de actividades presupuestales que se atienden en el INSNSB

D) 017 Metaxénicas y Zoonosis.

El programa presupuestal de enfermedades metaxénicas y zoonosis está orientada a la prevención y control de las enfermedades transmisibles. Así también busca controlar, disminuir la incidencia y prevalencia, así como su letalidad y mortalidad; para ello desarrolla 02 actividades dentro del INSN-SB y considera las atenciones exclusivamente a pacientes intervenidos quirúrgicamente y que tengan como comorbilidad enfermedades metaxénicas o zoonosis.

Inició con un PIA de S/ 590 297,00 y durante el año se incrementó a un PIM de S/ 651 763,00 del cual se ejecutó S/ 311 490,15 que representa el 47.79%. A nivel de meta física el promedio de avance semestral es de 106.90%.

Cuadro N° 10. Ejecución física y financiera del PP 0017.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%	PIA	PIM	EJECUCION	%	
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	00394 - TECNICO	5	4	80.00	18,639.00	21,669.00	5,320.00	24.55	
	3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS	5000094. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS	00394 - TECNICO	24	27	112.50	571,658.00	630,094.00	306,170.15	48.59	
TOTAL GENERAL								590,297.00	651,763.00	311,490.15	47.79%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> Se supero la ejecución de meta física programada en el producto de diagnostico y tratamiento de casos de enfermedades zoonoticas 	<ul style="list-style-type: none"> Las definiciones operacionales dadas por el MINSA no se ajusta al nivel de atención del INSN-SB. 	<ul style="list-style-type: none"> Se requieren reuniones de coordinación con los coordinadores del programa presupuestal a nivel central para adecuar las definiciones y kits de insumos de acuerdo a nuestro nivel de atención.

E) 0018 Enfermedades no Transmisibles.

Mediante el programa de enfermedades no transmisibles, se brinda un conjunto de acciones, que conllevan a la entrega de 09 productos realizados por el servicio de odontología y oftalmología, para lo cual en el año 2021 se contó con un PIA de S/ 622 311,00, que se incrementó a un PIM de S/ 648 013,00, del cual se ejecutó S/ 206 354,59 que corresponde al 31.84%. A nivel de meta física el promedio de avance semestral es de 97.96%, en atención estomatológica hubo un incremento en las atenciones por telemonitoreo y también se está empezando atender de manera presencial para la realización de algunos procedimientos.

Cuadro N° 11. Ejecución física y financiera del PP 0018

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%	PIA	PIM	EJECUCION	%
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000011. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	5000109. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	00438 - PULGADAS	29	27	93.10	83,837.00	91,366.00	45,325.03	49.61
	3000012. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	5000110. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	00394 - TECNICO	13	15	115.38	176,400.00	176,400.00	55,085.55	31.23
	3000013. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000111. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	00438 - PULGADAS	201	179	89.05	95,822.00	98,605.00	16,548.21	16.78
	3000014. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000112. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	00394 - TECNICO	152	144	94.74	15,715.00	15,715.00	0.00	0.00
	3000680. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	5006275. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	7 - PERSONA ATEN	613	591	96.41	350.00	3,764.00	2,034.29	54.05
	3000681. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5006276. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	00394 - TECNICO	479	481	100.42	161,725.00	170,457.00	62,618.48	36.74
	3000682. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	5000106. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	00394 - TECNICO	253	267	105.53	88,042.00	91,286.00	24,389.52	26.72
	3000811. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5005991. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	00438 - PULGADAS	20	21	105.00	60.00	60.00	36.35	60.58
	3000812. TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5005992. BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	00394 - TECNICO	2	1	50.00	360.00	360.00	317.16	88.10
TOTAL GENERAL							622,311.00	648,013.00	206,354.59	31.84%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

La ejecución física y financiera se vio influenciada por los logros y dificultades, tales como:

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> Incremento de los turnos operatorios para la realización del tratamiento odontológico integral (TOI) en SOP Hospitalización de los pacientes que requieren tratamiento odontológico integral (TOI) en SOP en coordinación con otras especialidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Atención presencial parcial del paciente. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la disponibilidad de los equipos de protección personal (EPP). Coordinación oportuna con otras especialidades para el acceso a cama para hospitalización de pacientes ambulatorio para TOI en SOP.

F) 024 Prevención y Control de Cáncer.

El programa presupuestal prevención y control del cáncer en el INSN-SB en el año 2021 desarrolla 05 actividades que están relacionados al diagnóstico y tratamiento del cáncer de leucemia y linfoma, contando para ello con un PIA de S/ 7 016 459,00 que se incrementó con un PIM de S/ 14 710 918,00, de lo cual se ejecutó S/ 7 756 156,07 que corresponde al 52.72%. A nivel de meta física el promedio de avance semestral es de 98.55%. Esta ejecución se encuentra dentro de lo esperado para las condiciones con las que disponemos para la atención de estos pacientes (número de camas y personal entrenado principalmente) pero esta situación nos impide aceptar mayor cantidad de pacientes sobretodo de provincia.

Cuadro N° 12. Ejecución física y financiera del PP 0024

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%	PIA	PIM	EJECUCION	%
0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	3000372. ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006026. DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	00393 - TASA	42	41	97.62	2,547,096.00	2,769,366.00	1,324,612.12	47.83
		5006027. TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	00394 - TECNICO	234	232	99.15	3,850,846.00	11,094,669.00	6,137,401.15	55.32
	3000373. ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006028. DIAGNOSTICO DE LINFOMA	00393 - TASA	8	7	87.50	521,178.00	604,307.00	202,717.40	33.55
		5006029. TRATAMIENTO DE LINFOMA	00394 - TECNICO	19	19	100.00	96,990.00	227,886.00	78,122.52	34.28
	3000819. PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS	5006032. ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	00087 - PERSONA ATENDIDA	42	41	97.62	349.00	14,690.00	13,302.88	90.56
TOTAL GENERAL							7,016,459.00	14,710,918.00	7,756,156.07	52.72%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> Se logró una adecuada ejecución de las metas físicas y presupuestales. Se realizaron 15 trasplantes de progenitores hematopoyéticos en pacientes portadores de leucemias. Se realizó la primera corrida de muestras del panel customizado de leucemias en línea germinal. Se incrementó la evaluación de casos por telesalud provenientes de otras regiones del país. Se registraron solo 3 casos de abandono en este primer semestre del año. Actualización de la Guía de procedimientos en hematología. 	<ul style="list-style-type: none"> Saturación del servicio de hematología debido al incremento de neoplasias onco-hematológicas de casos nuevos, así como aquellos en condición de paliativos. Reducción de Personal asistencial por renuncias debido a mejores ofertas laborales especialmente en el grupo profesional de enfermería, por escasas de recurso humano especializado y restricciones normativas. Limitación crítica en acceso a medicamentos e insumos importados del extranjero por problemas con el proveedor, variación de precios que dificultaron el proceso logístico de adquisición. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con las reuniones de coordinación de trabajo con los actores en el manejo a nivel nacional en las neoplasias onco hematológicas para la creación de servicios descentralizados. Formación de un grupo de trabajo de apoyo diagnóstico a nivel nacional conformado por genética, patología clínica anatomía patológica para brindar apoyo en el programa de manejo de neoplasias oncohematológicas en el país. Gestionar la contratación de profesionales requeridos. Coordinación interna sobre adquisición de medicamentos e insumos importados con los responsables del proceso el área de logística, apoyo al diagnóstico y el área usuaria.

<ul style="list-style-type: none"> Participación activa de nuestros hematólogos en los diferentes comités de la Dirección de Prevención del Cáncer DEL MINSA DPCAN (Abandono, Registro, Diagnostico precoz y Educativo) 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del consumo de medicamentos e insumos médicos debido a la atención de pacientes nuevos con diagnóstico de tumores sólidos no previstos en la programación 2021. Incremento de la demanda de pacientes hematológicos, que sobrepasa la capacidad instalada. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del producto; diagnóstico y tratamiento de hepatoblastoma para el 2022. Continuar con las reuniones mensuales del grupo de trabajo para optimización de la ejecución presupuestal de PPR 0024. Incremento de turnos en la consulta externa, implementación de consultorios paliativos y optimización de la oferta en clínica de día.
--	--	---

G) 068 Reducción de la Vulnerabilidad Emergencias y Desastres.

El programa presupuestal reducción de la vulnerabilidad de emergencias y desastres en el INSN-SB desarrolla 07 actividades que están relacionados a reducir la vulnerabilidad ante emergencias y desastres ante eventos adversos. Empezó con un PIA de S/ 155 473,00 incrementando a un PIM a S/ 224 780,00, ejecutando S/ 91 663,71 que representa el 40.78%. A nivel de meta física el promedio de avance semestral es de 127.72%.

Cuadro N° 13. Ejecución física y financiera del PP 0068

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%	PIA	PIM	EJECUCION	%
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	01 - INFORME TECN	5	5	100.00	500.00	49,552.00	35,390.11	71.42
	3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	00248 - REPORTE	1	1	100.00	8,000.00	3,300.00	0.00	0.00
		5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00583 - BRIGADA	2	2	100.00	11,880.00	19,988.00	1,720.40	8.61
		5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00614 - INFRAESTRUCTURA MOVIL	0	0	0.00	6,240.00	19,158.00	0.00	0.00
		5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	00248 - REPORTE	6	6	100.00	72,066.00	75,995.00	37,753.20	49.68
	3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	00086 - PERSONA	270	349	129.26	26,787.00	26,787.00	16,800.00	62.72
	3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	00065 - INTERVENCION	1	1	100.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00
TOTAL GENERAL							155,473.00	224,780.00	91,663.71	40.78%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none">• Elaboración y Presentación del Informe Técnico del Plan de Respuesta Hospitalaria del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja 2021, de acuerdo a los lineamientos del ente rector DIGERD/MINSA Informes Técnicos realizados:<ul style="list-style-type: none">- Plan de Respuesta Hospitalaria.Plan de Emergencia contra incendiosProcedimientos de Atención de Víctimas en masaProcedimientos de Atención de Primeros AuxiliosPlan de Evacuación Hospitalaria• Se participó activamente del Simulacro de comunicaciones, denominada la comunicación efectiva mediante Radio Tetra y radio VHF con el COE NACIONAL.• Implementación de Brigadas a través de la capacitación Especializada en Seguridad Operativa y Evacuación Aeromédica realizada con el apoyo de la Dirección de Aviación Policial del Perú, llevada a cabo en las instalaciones de la Dirección de Aviación de la PNP ubicado en Av. Elmer Faucett.	<ul style="list-style-type: none">• Demora del procesos de contratación debido a falta de respuesta de los proveedores.• Falta de recurso humano para asegurar la continuidad operativa mínima las 24 horas diarias de forma ininterrumpida para el funcionamiento del EMED, como lo exige la normatividad vigente.• Dificultad para la realización de algunas capacitaciones prácticas que requieren ser presenciales (manejo y uso de extintores, traslado de víctimas, etc) debido a las restricciones por COVID-19	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación y seguimiento permanente con el área de logística.• Se coordinara con la Unidad de Planeamiento y Presupuesto para la viabilidad presupuestal que permita la contratación del recurso humano faltante..• Se realiza capacitaciones en grupos reducidos.

E) 104 Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias Médicas.

El programa presupuestal reducción de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas en el presente año desarrolla 09 actividades que están relacionados a la atención oportuna en caso de emergencias y urgencias médicas realizadas en el servicio de emergencia, iniciando con un PIA de S/ 5 525 475,00, que se incrementó a un PIM de S/ 10 469 161,00, de lo cual se ejecutó S/ 5 122 354,31 que corresponde al 48.93%. A nivel de meta física el promedio de avance semestral es de 100.36%. La pandemia por el COVID-19, no ha contemplado la atención primaria en salud ni reforzado los establecimientos de menor nivel de complejidad, por tanto, los pacientes acuden directamente a nuestro Instituto.

Cuadro N° 14. Ejecución física y financiera PP 0104.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%	PIA	PIM	EJECUCION	%
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001. ACCIONES COMUNES	5002829. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	00080 - NORMA	0	0	0.00	500.00	1,859.00	1,733.75	93.26
		5005139. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	00086 - PERSONA	0	0	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00
	3000685. DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	5005140. COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	00006 - ATENCION	55	58	105.45	259,610.00	258,935.00	80,112.31	30.94
	3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824. ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	00006 - ATENCION	6229	6382	102.46	646,502.00	1,187,974.00	634,673.61	53.42
		5005901. ATENCION DE TRIAJE	00006 - ATENCION	10513	10437	99.28	269,769.00	287,171.00	123,370.53	42.96
		5005903. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	00006 - ATENCION	957	981	102.51	2,378,484.00	3,386,231.00	1,679,364.76	49.59
		5005904. ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	00006 - ATENCION	297	282	94.95	1,480,449.00	3,259,078.00	1,678,436.39	51.50
		5005905. ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	00006 - ATENCION	821	801	97.56	30,214.00	1,583,760.00	702,749.83	44.37
	3000801. TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5006279. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	00006 - ATENCION	49	49	100.00	429,947.00	474,153.00	221,913.13	46.80
	TOTAL GENERAL							5,525,475.00	10,469,161.00	5,122,354.31

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

La ejecución física y financiera se vio influenciada por los logros y dificultades, tales como:

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> Tener el indicador de tiempos de espera óptimos en la totalidad de prioridades. Coordinación permanente con las diversas especialidades y UAIE, para optimizar la atención y flujo de pacientes. 	<ul style="list-style-type: none"> Renuncia del personal Médico pediatra que genera brecha de recurso humano Incremento de referencias “no coordinadas” de pacientes con patología no quirúrgica. Sobredemanda de atenciones debido a la poca capacidad resolutoria de otras IPRESS pediátricas. Resolución parcial de la patología quirúrgica de traumatología, por no contar con equipo de “arco en C” en SOP emergencia. Esta problemática se debe al no cierre del proyecto de inversión, lo que imposibilita la compra de equipos a pesar de contar con el presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de médico pediatras, que nos permitirá disminuir la brecha de déficit de personal. Evaluación multidisciplinaria en el Servicio de emergencia, de no corroborarse condición quirúrgica, paciente estable es contrarreferido a su institución de origen. Existencia del equipo de gestión de referencia, lo que permite la priorización, así como la asistencia técnica previo y durante el traslado del paciente. Reiterar con el cierre del proyecto de inversión por parte del MINSa, para la modificación de los ambientes y compra de equipos del servicio de emergencia.

F) 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad.

El programa presupuestal prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad en el presente año desarrolla 05 actividades que están relacionados a la atención de paciente pediátrico con discapacidad que reciben atención en rehabilitación. Inicia el año con un PIA de S/ 1 351 111,00, que se incrementó a un PIM S/ 1 459 763,00, de lo cual se ejecutó S/ 703 666,23, que representa el 48.20% del PIM, cuyo detalle por actividad se presenta en el siguiente cuadro. A nivel de meta física el promedio de avance semestral es de 99.76%. A consecuencia del estado de emergencia por el COVID-19, las atenciones en distintas áreas se vieron afectados, tanto los de hospitalización como las de consulta externa debido a las medidas sanitarias tomadas por el gobierno central.

Cuadro N° 15. Ejecución física y financiera PP 0129.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%	PIA	PIM	EJECUCION	%
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5004449. CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	00088 - PERSONA CAPACITADA	0	0	0.00	20,000.00	14,750.00	0.00	0.00
		5005150. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	00087 - PERSONA ATENDIDA	16653	16688	100.21	671,196.00	922,262.00	446,412.58	48.40
		5005151. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	00087 - PERSONA ATENDIDA	1459	1433	98.22	253,658.00	272,512.00	160,968.87	59.07
		5005152. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	00087 - PERSONA ATENDIDA	772	715	92.62	306,466.00	146,057.00	50,553.28	34.61
	3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	00087 - PERSONA ATENDIDA	35	38	108.57	99,791.00	104,182.00	45,731.50	43.90
TOTAL GENERAL							1,351,111.00	1,459,763.00	703,666.23	48.20%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

La ejecución física y financiera se vio influenciada por los logros y dificultades, tales como:

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> Se capacito a personal del área ambulatoria como de hospitalización para un adecuado registro de atenciones. La implementación del taller de confección de ortesis Se mejoró la accesibilidad de la atención de pacientes en provincia a través de las teleterapias. 	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura insuficiente e inadecuada para la gran demanda de atención en medicina física en rehabilitación. No se han realizado nuevas convocatorias CAS para el personal del área. Incremento de la demanda ambulatoria de patologías no quirúrgicas ello debido al cierre de las atenciones de otras IPRES por COVID -19. Demora en la atención de los expedientes de rehabilitación por diversos problemas como: falta de proveedores e insumos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reiterar con el cierre del proyecto de inversión por parte del MINSA, para la modificación de los ambientes del servicio. Incrementar el número de Cas en el servicio. Incremento de turnos de forma ambulatoria. Fortalecer el proceso logístico en la adquisición de bienes para el servicio de rehabilitación.

G) 131 Control y Prevención en Salud Mental.

El programa presupuestal control y prevención en salud mental en el 2021 desarrolló 04 actividades que están relacionados a la atención del paciente pediátrico en prevención y control en salud mental. Cuenta con un PIA de S/ 968 932,00, incrementándose a un PIM de S/ 856 710,00, de lo cual se ejecutó S/ 479 494,58 que corresponde al 55,97% del PIM, cuyo detalle por actividad se presenta en el siguiente cuadro. A nivel de meta física el promedio de avance semestral es de 99.79%.

Cuadro N° 16. Ejecución física y financiera PP 0131

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%	PIA	PIM	EJECUCION	%	
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	00394 - TECNICO	64	65	101.56	0.00	53,200.00	45,600.00	85.71	
		5006281. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DEL	00394 - TECNICO	166	166	100.00	427,770.00	430,979.00	184,261.00	42.75	
	3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	00394 - TECNICO	112	112	100.00	354,581.00	170,181.00	106,696.25	62.70	
		5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	00394 - TECNICO	628	625	99.52	186,581.00	202,350.00	142,937.33	70.64	
TOTAL GENERAL								968,932.00	856,710.00	479,494.58	55.97%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

La ejecución física y financiera se vio influenciada por los logros y dificultades, tales como:

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de formatearía que permite una estandarización en la atención psicológica de nuestros pacientes hospitalizados y la facilidad de coordinar con las diferentes disciplinas que atienden al paciente 	<ul style="list-style-type: none"> A causa de la pandemia no se pudo realizar una programación de la meta física adecuada. La normatividad del MINSa en referencia a la salud mental no se ajusta a la complejidad de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> Reprogramación de metas físicas en base al I trimestre. Se realiza la coordinación respectiva con el MINSa en espera de respuesta.

H) 9001 Acciones Centrales.

La categoría presupuestal de acciones centrales durante el 2021 ejecutó 29 actividades presupuestales, que están relacionados a brindar el soporte administrativo para las atenciones de salud, inicia con un PIA de S/ 31 617 229.00, incrementándose a un PIM de S/ 22 425 277.00, de lo cual se ejecutó S/ 9 209 458.18, que representa el 41.0% del PIM, A nivel de meta física el promedio de avance semestral es de 96.42%.

Cuadro N° 17. Ejecución física y financiera de la Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	Meta Sec Fun	PIA	PIM	EJECUCION	%	META FISICA PROGRAMA DA I SEM	META FISICA EJECUTA DA I SEM	% EJECUCIÓN FISICA	
3999999.SIN	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPU	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0054	13,333,733.00	5,008,103.00	422,760.67	8.44%	210	213	101.43%	
3999999.SIN	5000002. CONDUCCION Y ORIENTACI	ACCIONES DE COMUNICACIÓN	0055	1,050,404.00	927,855.00	549,000.93	59.17%	1,423	1,474	103.58%	
3999999.SIN	5000002. CONDUCCION Y ORIENTACI	ACCIONES DE CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	0056	991,178.00	935,697.00	563,901.04	60.27%	30	30	100.00%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LOGÍSTICA	0057	1,896,891.00	2,145,309.00	1,396,454.34	65.09%	805	725	90.06%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE ECONOMIA	0058	1,222,816.00	1,281,061.00	667,172.61	52.08%	12	12	100.00%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	ACCIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE	0059	899,898.00	543,101.00	320,951.10	59.10%	30	30	100.00%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	ARCHIVO	0060	563,640.00	420,128.00	181,814.00	43.28%	18	18	100.00%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION ADMINISTRATIVA UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA I	0061	1,276,366.00	2,064,695.00	1,068,049.62	51.73%	7,008	7,416	105.82%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES - ACC	0062	256,841.00	294,138.00	153,932.35	52.33%	11	10	90.91%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA UNIDAD DE ATENCIÓN	0063	442,534.00	308,574.00	175,300.94	56.81%	30	30	100.00%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE ATENCIÓN	0064	371,852.00	430,522.00	224,356.65	52.11%	30	30	100.00%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	ACCIONES ADMINISTRATIVAS EN ADMISION DEL PACIENTE	0065	163,000.00	189,400.00	154,649.92	81.65%	90,650	90,949	100.33%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE SO	0066	246,628.00	272,298.00	135,692.05	49.83%	30	30	100.00%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	APOYO A LA GESTIÓN DE SEGUROS PÚBLICOS Y PRIVADOS	0067	1,169,222.00	1,022,545.00	520,250.14	50.88%	16	16	100.00%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTE	0068	30,600.00	15,200.00	12,000.00	78.95%	17	17	100.00%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE EN	0069	433,927.00	527,417.00	285,089.59	54.05%	106	59	55.66%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE	0070	15,400.00	21,401.00	17,945.22	83.85%	54	50	92.59%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUB UNIDAD DE TRASPLANTE DE	0071	26,684.00	67,086.00	40,973.44	61.08%	6	6	100.00%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE CARDIOL	0072	260,127.00	252,575.00	136,749.76	54.14%	7	6	85.71%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE ATENCIÓN	0073	284,580.00	312,639.00	155,556.99	49.76%	9	9	100.00%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUAIEP DE CIRUGÍA NEON	0074	155,365.00	258,992.00	134,450.07	51.91%	450	458	101.78%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE ATENCIÓN	0075	145,896.00	179,209.00	96,020.28	53.58%	30	30	100.00%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUAIEP DE ESPECIALIDADE	0076	129,140.00	131,526.00	65,910.52	50.11%	13	13	100.00%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	0077	550,205.00	612,770.00	377,171.55	61.64%	5	5	100.00%	
3999999.SIN	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	ACCIONES DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	0137	-	26,600.00	22,800.00	85.71%	411	391	95.13%	
3999999.SIN	5000004. ASESORAMIENTO TECNICO	ACCIONES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	0078	482,870.00	599,800.00	357,743.76	59.64%	1,009	819	81.17%	
3999999.SIN	5000005. GESTION DE RECURSOS HUI	GESTIÓN DE CAPACITACIÓN	0079	1,199,329.00	1,182,501.00	46,710.50	3.95%	326	272	83.44%	
3999999.SIN	5000005. GESTION DE RECURSOS HUI	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0080	3,738,248.00	2,178,111.00	783,520.68	35.97%	421	422	100.24%	
3999999.SIN	5000006. ACCIONES DE CONTROL Y A	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	0081	279,855.00	216,024.00	141,983.46	65.73%	24	26	108.33%	
TOTAL					31,617,229.00	22,425,277.00	9,209,458.18	41.07%	103,191	103,566	96.42%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

Las Acciones Centrales en el INSN-SB comprende actividades de la Dirección General, Dirección Adjunta, Dirección Médica, Unidad de Administración, Unidad de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Gestión de la Calidad, Unidad de Asesoría Jurídica, Unidad de Enfermería, Unidad de Tecnología de la Información, Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento, Unidad de Atención Integral Especializada, Órgano de Control Interno; que se encuentra agrupadas en 29 actividades presupuestales.

Actividad de Gestión Administrativa

Durante el 2021 se ha elaborado documentos de gestión que permite regular el funcionamiento de la entidad de manera integral:

Durante el I semestre se elaboraron los siguientes documentos:

Cuadro N° 18. Guía de Práctica Clínica Aprobadas Año 2021

Tipo_Doc.	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	NUMERO DE RD.
Guía de Práctica Clínica	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Obesidad	RD N°0004-2021-DG-INSN-SB
Guía de Práctica Clínica	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Hipotiroidismo Congénito	RD N°0092-2021-DG-INSN-SB
Guía de Práctica Clínica	Guía de Práctica Clínica de Diagnóstico y Tratamiento de Talla Baja en Pediatría Progenitoras Hematopoyéticas	RD N°0106-2021-DG-INSN-SB
Guía de Práctica Clínica	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad por Reflujo Gastroesofágico en Pediatría.	RD N°0098-2021-DG-INSN-SB
Guía de Práctica Clínica	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Acné	RD N°0143-2021-DG-INSN-SB
Guía de Práctica Clínica	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento del Síndrome de Abstinencia	RD N°0011-2021-DG-INSN-SB
Guía de Práctica Clínica	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Aneurismas Intracraneales en Pediatría	RD N°0053-2021-DG-INSN-SB
Guía de Práctica Clínica	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Papilomatosis Laríngea	RD N°0047-2021-DG-INSN-SB
Guía de Práctica Clínica	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Malformaciones de los Conductos Linfáticos-Linfangioma Quístico	R.D. N°0050-2021-DG-INSN-SB
Guía de Práctica Clínica	Guía de Práctica Clínica de manejo de la enfermedad de Kawasaki	R.D. N°0118-2021-DG-INSN-SB
Guía de Práctica Clínica	Guía de Práctica Clínica de Diagnóstico y Tratamiento de Neurofibromatosis Tipo 1	R.D. N°0005-2021-DG-INSN-SB
Guía de Práctica Clínica	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento del Síndrome Klinefelter	RD N°0008-2021--DG-INSN-SB
Guía de Práctica Clínica	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico Genético de las Cardiopatías Congénitas	RD N°0056-2021-DG-INSN-SB

Fuente: Unidad de Gestión de la Calidad

Cuadro N° 19. Directivas Manual y Reglamento.

Tipo_Doc.	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	NUMERO DE RD.
DIRECTIVA	Atención y monitoreo de eventos supuestamente atribuido a vacunación o inmunización (ESAVI)	R.D. N° 029-2021-DG-INSN-SB
DIRECTIVA	Cirugía ambulatoria	R.D. N° 037-2021-DG-INSN-SB
DIRECTIVA	Indicadores de gestión y prestación del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja	R.D. N° 090-2021-DG-INSN-SB
DIRECTIVA	Solicitud y atención de interconsulta	R.D. N° 110-2021-DG-INSN-SB
MANUAL	Manual de procedimientos del comité de ética del INSN – SB	R.D. N° 018-2021-DG-INSN-SB
MANUAL	Manual de procedimientos operativos de preparados farmacéuticos	R.D. N° 074-2021-DG-INSN-SB
REGLAMENTO	Reglamento de docencia de residentado médico del INSN-SB	R.D. N° 064-2021-DG-INSN-SB
REGLAMENTO	Reglamento de docencia de para pasantía en el INSN-SB	R.D. N° 0102-2021-DG-INSN-SB

Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Cuadro N° 20. Guías de Procedimientos Año 2021

Tipo Doc.	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	NUMERO DE RD.
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Laparoscopia Quirúrgica Pediátrica en el Paciente con Covid-19	RD N°0012-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Lapatomía Exploradora ,Celiotomía Exploradora con o sin Biopsia(s)(Procedimiento Separado)	RD N°0115-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento Craniectomía Descompresiva	RD N°0091-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Profilaxis Dental en Niños	RD N°0041-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Electrocardiografía Ambulatoria de 24 horas (Holter) en Pediatría	RD N°0051-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento Detección Molecular del Gen de Fusión MLL-AF4	RD N°0002-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento Detección Molecular del Gen de Fusión E2A-PBXQ	RD N°0010-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento: Análisis de Delección y Duplicación en la Enfermedad de Charcott-Marie-Tooth(CMT)	RD N°0038-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de limpieza y desinfección de los ambientes utilizados para la detección molecular de SARS-COV-2 área Covid-19 del Laboratorio de Biología Molecular.	RD N°0107-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Recambio Plasmático Terapéutico	RD N°0096-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento Separación Celular Magnética para Trasplante de Colecta de Progenitores Hematopoyéticos	RD N°0114-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Colecta de Progenitores Hematopoyéticos	RD N°0138-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento Donación de Plaquetas por Aféresis	R D N°0141-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento Donación de Doble Colecta de Glóbulos Rojos por Aféresis	RD MN°0140-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Enfermería Identificación del Paciente	RD N°0061-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Enfermería "Prevención y Cuidados de Úlceras por Presión"	RD N°0066-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento para la Atención de Pacientes con Hipersensibilidad a Sustancias de Contraste	RD N°0088-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Enfermería "Administración Segura de Medicamentos Endovenosos	RD N°0087-2021-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Enfermería "Cuidados al Paciente Pediátrico con Trombosis Venosa Profunda"	R D N°0086-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Enfermería: Sujeción/contención mecánica en pacientes pediátricos	RDN°0095-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Atención de Enfermería durante aplicación de Quimioterapia Intra-arterial a pacientes con Diagnóstico de Retinoblastoma	RD N°0099-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Transporte Intrahospitalario del Paciente Neonatal y Pediátrico	RD N°0097-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Enfermería Aspiración de Secreciones	RD N°0103-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Enfermería Administración de Nutrición Parenteral	RD N°0121-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Enfermería Cateterismo Venoso Periférico y de Dificil Acceso	RD N°0120-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Enfermería: Inserción, Mantenimiento y Retiro de Catéter Vesical	RD N°0119-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Enfermería: Colocación de Catéter Venoso Central de Inserción Periférica (PICC)	RD N°0122-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Enfermería: Cuidado del Sistema de Drenaje Ventricular Externo	RD N°0128-2021-DG-INSN-SB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento para el Cuidado de Enfermería del paciente pediátrico sospechoso o con diagnóstico confirmado de infección por SARS-CoV-2	RD N°0129-2021-DG-INSN-SB

Fuente: Unidad de Gestión de la Calidad

Cuadro N° 21. Tarifas Aprobadas al I Semestre 2021

Código CPMS	Descripción de Procedimientos Médicos y Sanitarios	NUMERO DE RD
19304	Mastectomía subcutánea	RD N°42-2021-DG-INSN-SB
36000	Introducción de aguja o catéter en vena periférica	RD N°42-2021-DG-INSN-SB
43202	Esofagoscopia, flexible; con biopsia, única o múltiple	RD N°144-2021- DG-INSN-SB
44320.01	Curación de colostomía	RD N°42-2021-DG-INSN-SB
56625	Vulvectomía simple completa	RD N°42-2021-DG-INSN-SB
57132	Evacuación de Hematomera-Hematocolpos	RD N°42-2021-DG-INSN-SB
82135	Dosaje de Acido delta-aminolevulínico (ALA)	RD N°144-2021-DG-INSN-SB
82139	Aminoácidos, 6 o más aminoácidos, cuantitativo, cada muestra	RD N°144-2021-DG-INSN-SB
82239	Dosaje de Ácidos biliares; totales	RD N°144-2021-DG-INSN-SB
82715	Dosaje diferencial de grasa fecal, cuantitativo	RD N°144-2021-DG-INSN-SB
82775	Dosaje de Galactosa-1-fosfato uridil transferasa; cuantitativa	RD N°144-2021-DG-INSN-SB
83150	Dosaje de Ácido homovanílico (HVA)	RD N°144-2021-DG-INSN-SB
83516.03	Anticuerpo Antineuronales:Anti Aquaporina 4(IGC NMO)	RD N°144-2021-DG-INSN-SB
83916	Inmunoglobulina oligoclonal (bandas oligoclonales)	RD N°144-2021-DG-INSN-SB
84165	Proteínas; fraccionamiento y determinación cuantitativa por electroforesis; suero	RD N°144-2021-DG-INSN-SB
87385	Detección de antígenos de agente infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de varios pasos; Histoplasma capsulatum	RD N°144-2021-DG-INSN-SB
91144	Extracción de cuerpo extraño de esófago con video endoscopio	RD N°144-2021-DG-INSN-SB
91148	Ligadura de várices esofágicas con video endoscopio	RD N°144-2021-DG-INSN-SB
99499.11	Tele interconsulta síncrona	RD N°042-2021-DG-INSN-SB
PI001	Proyectos de Investigación Observacional	RD N°13-2021-DG-INSN-SB
PI002	Proyectos de Investigación Ensayo Clínico	RD N°13-2021-DG-INSN-SB
PI003	Enmienda o Adenda de Proyecto de Investigación Observacional	RD N°13-2021-DG-INSN-SB
PI004	Enmienda o Adenda de Proyecto de Investigación Ensayo Clínico	RD N°13-2021-DG-INSN-SB
PI005	Extensión del Proyecto de Investigación Observacional	RD N°13-2021-DG-INSN-SB
PI006	Extensión del Proyecto de Investigación Ensayo Clínico	RD N°13-2021-DG-INSN-SB

Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Abastecimiento Institucional

Mediante Resolución Administrativa N° 035-2021/INSN-SB/UA, de fecha 19 de enero del 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, el cual contiene un total de cinco (5) procedimientos de selección, por un monto total de S/. 2,634,281.00.

Durante el I semestre del año fiscal 2021, se programó en el PAC-2021 cincuenta y nueve (59) procedimientos de selección, incluyéndose cuatro (04) procedimientos de selección del año 2020, haciendo un total de 63 procedimientos de selección, según el siguiente detalle:

:

Cuadro N° 22. Procedimientos de selección I semestre

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN					
N°	2021	CANTIDAD	2020	CANTIDAD	TOTAL
1	Adjudicacion Simplificada (AS)	31	Adjudicacion Simplificada (AS)	1	32
2	Licitacion Publica (LP)	10	Licitacion Publica (LP)	0	10
3	Subasta Inversa Electronica (SIE)	7	Subasta Inversa Electronica (SIE)	3	10
4	Contratacion Directa (CD)	9	Contratacion Directa (CD)	0	9
5	Concurso Publico (CP)	2	Concurso Publico (CP)	0	2
TOTAL		59			63

Fuente Unidad de Administración - Equipo de Logística

El Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), al término del 1er. semestre del año curso, convocó cincuenta y cinco (55) procedimientos de selección, se ejecutaron treinta y cuatro (34) procedimientos de selección, diez (10) en proceso de ejecución, nueve (9) desiertos y dos (2) se cancelaron, obteniendo un grado de cumplimiento en su ejecución del 61.68 % en relación a las convocadas, según el siguiente detalle:

- Se programaron y se convocaron treinta y dos (32) procedimientos de selección mediante Adjudicación Simplificada (**AS**), de los cuales se ejecutaron veintidós (22), cinco (5) en proceso de ejecución y cinco (5) desiertos, obteniendo un grado cumplimiento en su ejecución del **68.75 %** en relación a las convocadas.
- De diez (10) procedimientos de selección por Licitación Pública (LP) se convocaron nueve (9) procedimientos de selección, se ejecutaron cinco (5), tres (3) en proceso de ejecución y un (1) se canceló, obteniendo un grado de cumplimiento en su ejecución del 55.56 % en relación a las convocadas.
- De Siete (7) procedimiento de selección por Subasta Inversa Electrónica (SIE) se convocaron (8) procedimiento de selección, se ejecutaron cuatro (4) y cuatro (4) desiertos, obteniendo un grado de cumplimiento en su ejecución del 50 % en relación a las convocadas.
- De Nueve (9) procedimiento de selección por Contratación Directa (CD), se convocaron cuatro (4) procedimientos de selección, se ejecutaron tres (3) y un (1) se canceló, obteniendo un grado de cumplimiento en su ejecución del 75 % en relación a las convocadas.
- Se programaron y convocaron dos (2) procedimiento de selección por Concurso Público (CP) los cuales se encuentran en proceso de ejecución.

Al cierre del 1er. semestre del año en curso, la ejecución presupuestal de bienes y servicios alcanzo un 34.65%, alcanzando un devengado de S/ **38,118,834.73**.

Cuadro N° 23. Ejecución mensual a nivel de devengado

EJECUCION PRESUPUESTAL - 1ER. SEMESTRE - 2021					
MES	PIM	DEVENGADO	% mensual	avance presupuestal %	
ENERO	S/ 193,090,603.00	S/ 8,114,121.43	4.2	4.2	
FEBRERO	S/ 193,090,603.00	S/ 12,670,055.89	6.56	10.76	
MARZO	S/ 193,090,603.00	S/ 18,383,179.97	9.52	20.28	
ABRIL	S/ 193,090,603.00	S/ 16,240,746.75	8.41	28.69	
MAYO	S/ 193,090,603.00	S/ 15,193,470.86	7.87	36.56	
JUNIO	S/ 193,090,603.00	S/ 20,315,902.64	10.52	47.08	
TOTAL		S/ 90,917,477.54	47.08		

Elaborado por: Unidad de Administración - Equipo de Logística

Acciones de Tecnología de la Información.

En el I semestre 2021 se realizó diversas actividades, siendo las más resaltantes:

- Nueva Plataforma de Call Center, con lo cual se fortalecerá los sistemas de comunicación para la mejora de la atención de Citas y Central Telefónica de consultas.
- Se adquirieron licencias de plataforma empresarial de videoconferencia, con el fin de facilitar las comunicaciones, reuniones de trabajo, capacitaciones, eventos institucionales, atenciones de telemonitoreo, teleorientación y teleconsulta.
- Se adquirieron 40 equipos Access Point logrando mejorar la señal inalámbrica en hospitalización para facilitar el acceso a contenidos educativos, clases virtuales, entretenimiento y comunicación de los pacientes con sus familiares.
- Se desarrolló e implementó en el sistema SIGALENPLUS la integración con la Plataforma de Videoconferencia Zoom con el fin que se pueda brindar la atención al paciente con audio y video en tiempo real, así mismo se equiparon los consultorios externos con accesorios (cámaras y micrófonos con auriculares) para realizar telemonitoreo, teleorientación y teleconsulta.
- Señalética digital con software libre DisplayMonkey.
- Habilidad de televisores en consultorios externos.
- Instalación de nuevos amplificadores para perifoneo institucional.
- Mesa de partes digital.
- Desarrollo e implementación de nuevo proceso de centro quirúrgico. Adicionalmente se implementó el Tablero de Reportes de Indicadores de Gestión de Centro Quirúrgico.
- Migración y actualización de tableros de gestión consulta externa, emergencia y hospitalización.
- Incremento de almacenamiento de servidores PACS.
- Configuraciones de calidad de servicio de solución firewall, asignando distribución de ancho de banda.
- Actualizaciones de seguridad de los servidores de correo electrónico.
- Equipamiento para reuniones virtuales.
- FUA TeleSalud. Se agrega TeleSaúd en la opción Personal que Atiende, el Destino del Asegurado y el Código de Prestación en blanco en las atenciones de telemonitoreo

- Cálculo automático de las cantidades en las recetas. Cambios en el cálculo de cantidad de la receta, dato general en la dosis por Kg según el dato de UniDosis, no permitir cambiar el peso en la cuadrícula, inclusión de la tabla de equivalencias de unidades.
- Citas de control en la alta médica. Permitir y controlar las citas de controles de los pacientes con alta médica.
- Cálculo de la cantidad de Oxígeno en las prescripciones (Farmacia). Controles de validación en el cálculo de Oxígeno: Peso máximo, FIO máximo.
- Registro de la Vigilancia de ESAVI. Gestión de alertas de SMS por eventos adversos - Vigilancia de ESAVI.
- Aforo en Atención presencial. Control de aforo en consultas presenciales de 05 pacientes por hora (antes solo era para Telemonitoreo).
- PreAprobaciones y Aprobaciones SOP. En Solicitudes y Control de Estados de la Solicitud de Sala de Operaciones, homogenización de colores.
- Reporte de Inventario de Farmacia. Información de saldos y movimientos para la gestión de inventario - desde una fecha inicial hasta la fecha y hora del inventario del cada almacén-farmacia.
- Nuevo Sistema Web para la Historia Clínica Electrónica. Desarrollo del marco de trabajo con seguridad y gestión de módulos y opciones, el cual permitirá incluir nuevos proyectos web.
- Citas o Contrareferencias al Alta. Obligatoriedad al alta médica para generar una cita o contrareferencias.
- Solicitudes de Citas Web. Bandeja de Gestión de solicitudes de citas, pendientes, derivados, citas, adjuntos.
Solicitudes de Citas Web. Bandeja de Gestión de solicitudes de citas, pendientes, derivados, citas, adjuntos

Acciones Administrativas en Comunicaciones

Las actividades de comunicación desarrolladas al I semestre 2021 del presente año, permitió mantener y mejorar la reputación y posicionamiento institucional del INSNSB a nivel nacional. La estrategia de comunicación del INSNSB se dividen en 6 bloques:

1. Gestión de la Identidad Corporativa.
 2. Gestión de la Comunicación Social.
 3. Gestión de la Comunicación Interna y Externa.
 4. Gestión de Prensa.
 5. Gestión administrativa.
 6. Acciones comunicacionales para la prevención del Coronavirus
- A continuación detallamos las actividades mas resaltantes de I semestre :
- Gestión de la Identidad Corporativa:
- Implementación de la Ruta Vip del Donante voluntario de sangre y plaquetas, para mayor seguridad y comodidad del usuario
 - Implementación de la sala de espera del Donante voluntario y plaquetas, para mayor seguridad y comodidad del usuario,
 - Implementación de la señalética informativa y corporativa en el marco de acreditación.
- Gestión de la Comunicación Social:
- Se ejecutaron 15 Campañas comunicacionales (diseñadas, organizadas y difundidas)
 - Se ejecutaron 48 programas "Comunicándonos Más" vía Facebook live
 - Se elaboraron 1,023 publicaciones en las Redes Sociales del INSNSB
 - Se generaron 104 publicaciones en la Página Web institucional
 - Se atendieron 3,614 respuestas a usuarios en las Redes Sociales.
 - Se elaboró y difundió 270 videos institucionales.

- Se elaboró y difundió 731 diseños publicitarios.
- Se logró establecer 7 alianzas estratégicas para beneficio institucional.
- Se brindó seguimiento y atención a 44 casos sociales y/o mediáticos

Gestión de la Comunicación Interna y Externa:

- Se elaboraron 85 boletines institucionales informativos "Comunicándonos más" (difundidos)
- Se ha producido material informativo institucional (Brochure, trípticos, folletería y otros) para ser distribuido en las actividades internas de fortalecimiento institucional y externas de posicionamiento. (difundidos)
- Se organizaron y ejecutaron 32 efemérides en salud
- Se organizó el apoyo de Migraciones para gestionar el pasaporte de los colaboradores de la institución
- Se implementó la muestra fotográfica profesional "8 años unidos salvando vidas"
- Se organizó y ejecutó actividades de reconocimiento a profesionales de la salud de diversos grupos profesionales del INSNSB.

Gestión de Prensa:

- Se elaboraron 120 Síntesis de noticias institucionales (difundidos)
- Se elaboraron 142 notas de prensa
- Se ha capacitado y asesorado a 52 voceros institucionales
- Se han elaborado 80 ayudas memorias institucionales
- Se ha gestionado 89 entrevistas periodísticas en medios de comunicación masivos con nuestros profesionales del INSNSB-SB.
- Se logró un ahorro para la institución en publicidad en más de US\$ 5,099,810.10, con la gestión de campañas y generación de notas de prensa.

Gestión administrativa:

- Para el 2021 se contó con un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/. 927,855.00, y para este I Semestre se cuenta con una certificación presupuestal del 89.80% y un nivel de devengado del 59.17% a toda fuente de financiamiento.

Acciones comunicacionales para la prevención del Coronavirus:

- Se ha ejecutado diversas campañas comunicacionales de prevención de covid-19 : "Prevenir el coronavirus está en nuestras manos", "NO te confíes ", "No bajemos la guardia".
- Soporte comunicacional en el proceso de vacunación.
- Difusión en plataformas de información: medios de comunicación masivos (TV, radio web, etc.) redes sociales, página web, correos masivos, paneles informativos, entre otros.
- Emisión mensajes mediante el sistema de perifoneo, boletines internos, paneles, activaciones de sensibilización, entre otros.

Ahorro en publicidad en más de US\$ 5,099,810.10, (de dólares) a través de la gestión de prensa del INSNSB generando para el estado peruano un ahorro publicitario. Este ahorro en publicidad es sumado a la información y al impacto de millones de personas a nivel nacional y a la información que brindamos a la población masivamente mediante los medios de comunicación a nivel nacional, y ahora internacional posicionando al Instituto como referente en atención de patologías complejas pediátricas.

Trasmisión en vivo, vía redes sociales (facebook), de consultorio pediátrico denominado "Comunicándonos más". Su periodicidad es dos veces a la semana y tiene en promedio 5,6 mil reproducciones cada trasmisión. Su alcance es universal. El mensaje que se trasmite es cercanía, acceso a la salud, humanización, ideas fuerza que coadyuvan en la imagen institucional.

Recurso Humano.

El incremento de la población económicamente activa del INSN-SB se debió a que el Ministerio de Salud, entre las normas de prevención sanitaria, dispuso lineamientos para la contratación de personal bajo la modalidad de contratación de CAS COVID, en marco del Decreto de Urgencia N° 029-2020, el mismo que dicto las medidas complementarias destinadas a financiar de forma extraordinaria dichos contratos para la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus en nuestra Institución.

- En el mes de enero 2021 se procedió a la elaboración del proyecto del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja; el mismo que fue revisado por el Ministerio de Salud y derivado al Ministerio de Economía y Finanzas para su respectiva aprobación.
- El recurso humano al I Semestre del 2021 es de 1,502, en el que se incluye a los CAS COVID-19.

Cuadro N° 24. Recurso Humano Activo del INSN-SB – I Semestre

Regimen/Modalidad Laboral	Cantidad
D.L. N° 1057 - CAS	1,266
D.L. N° 276 - Nombrados	204
D.L. N° 276-Contratado	1
D.L. N° 276-Vacante	4
Destaque	4
Residente	23
Total	1,502

Fuente: Unidad de Administración- Equipo de Recursos Humanos

Cuadro N° 25. Recurso Humano Activo por Grupo Ocupacional

CANTIDAD DE PERSONAL ACTIVO POR GRUPO OCUPACIONAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA - 2021							
GRUPO OCUPACIONAL	RÉGIMEN / MODALIDAD LABORAL						TOTAL
	D.L. N° 1057	D.L. N° 276			DESTAQUE	RESIDENTE	
	CAS	NOMBRADO	CONTRATADO	VACANTE			
Médicos	279	29	0	2	2	18	330
Médico Veterinario	0	0	0	1	0	0	1
Licenciada en Enfermería	386	132	0	0	1	3	522
Licenciada en Nutrición	13	1	0	0	0	0	14
Biólogo	9	2	0	0	0	0	11
Psicólogo	6	0	0	0	0	0	6
Odontólogo	5	0	0	0	0	1	6
Químico Farmacéutico	16	6	1	0	0	1	24
Químico	0	0	0	0	0	0	0
Tecnólogo Médico	72	14	0	0	0	0	86
Trabajadora Social	11	1	0	0	0	0	12
Técnico en Enfermería	239	17	0	1	0	0	257
Técnico en Laboratorio	24	1	0	0	1	0	26
Técnico en Farmacia	27	1	0	0	0	0	28
Técnico en Fisioterapia y Rehabilitación	2	0	0	0	0	0	2
Técnico Dental	2	0	0	0	0	0	2
Técnico en Optometría	2	0	0	0	0	0	2
Técnico en Nutrición	11	0	0	0	0	0	11
Gestión y administrativo	162	0	0	0	0	0	162
TOTAL	1,266	204	1	4	4	23	1,502

* Información al 30 de Junio del 2021

Fuente: Unidad de Administración- Equipo de Recursos Humanos

- Durante el primer semestre del año fiscal 2021, no se efectuaron convocatorias de procesos de contratación CAS, dado que en cumplimiento al artículo 4 de la Ley N° 31131 - Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público, publicada el 09 de marzo de 2021, no es posible convocar procesos de selección, salvo que estos sean destinados al desarrollo de labores de necesidad transitoria o suplencia; así como continuar con el desarrollo de aquellos que se hubieran encontrado en curso a la fecha de emisión del citado dispositivo.
- En el primer semestre 2021 se aceptaron siete (07) desplazamientos de renovación de destaque (residentes plaza cautiva y personal de salud).
- En el periodo del primer semestre del 2021 se produjeron un total de cincuenta y cinco (55) desvinculaciones, las que se dieron de baja en el aplicativo INFORHUS.
- Se muestra a continuación un cuadro comparativo entre el personal activo y el CAP del INSNSB, al 30.06.2021 por grupo ocupacional, mostrándose además la brecha de recursos humanos.

GRUPO OCUPACIONAL	D.Leg. N°1057	D. Leg. N°276			DESTAQUE	RESIDENTE	TOTAL	CAP			BRECHAS (*)	TERCEROS
	CAS	NOMBRADO	CONTRATADO	VACANTE				OCUPADOS	PREVISTAS	TOTAL		
MÉDICOS	279	29	0	2	2	18	330	47	340	387	79	66
ENFERMERAS	386	132	0	0	1	3	522	133	688	821	303	65
OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	132	24	1	1	0	2	160	27	136	163	6	60
TECNICOS ASISTENCIALES	307	19	0	1	1	0	328	20	260	280	-46	70
PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS	105	0	0	0	0	0	105	0	253	253	148	69
TECNICOS ADMINISTRATIVOS	57	0	0	0	0	0	57	0	135	135	78	119
TOTAL	1266	204	1	4	4	23	1502	227	1812	2039	568	449

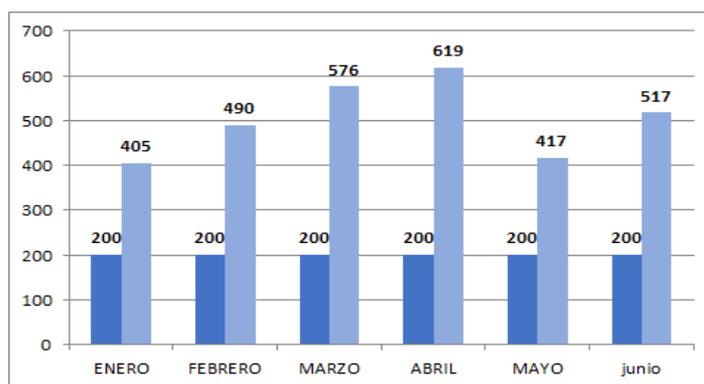
(*) Para el caso de brechas se considera al personal activo (CAS, Nombrado y Contratado) y los consignados en el CAP.

Seguridad y Salud Ocupacional

- El Plan Anual de Seguridad de Salud en el Trabajo del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, fue aprobado con Resolución Directoral N° 000111-2021-DG-INSN-SB, el mismo que fue elaborado y por los miembros de Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante Acta de Reunión Ordinaria N° 001-2021-CSST.
- Se realizaron atenciones médicas de descarte de COVID-19, para los casos sospechosos o con trato directo, mediante las pruebas de antígeno y pruebas moleculares.

Cuadro N° 26. Número de Atenciones Medicas Para Descarte de COVID-19

ATENCIÓNES MÉDICAS PARA DESCARTE DE COVID-19		
MESES	PROGRAMADO	EJECUTADO
ENERO	200	405
FEBRERO	200	490
MARZO	200	576
ABRIL	200	619
MAYO	200	417
JUNIO	200	517
TOTAL	1,200	3,024



Fuente: Unidad de Administración- Equipo de Recursos Humanos

- Se realizaron actividades de capacitación en temas de Seguridad y Salud en el trabajo: prevención de accidentes punzo cortantes, bioseguridad, entre otros, para el personal de salud y personal administrativo.

CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
MESES	PROGRAMADO	EJECUTADO	# CAPACITADOS
ENERO	2	2	65
FEBRERO	2	2	72
MARZO	2	2	80
ABRIL	2	35	1050
MAYO	2	35	980
JUNIO	2	8	250
TOTAL	12	84	2,497

- A partir del primer semestre del año 2021 se procedió a la inmunización contra la Covid-19 al personal de salud y personal administrativo del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, así como a colaboradores externos, conforme se detalla a continuación:

Cuadro N° 27. Campaña de vacunación contra COVID - 19

COLABORADORES INMUNIZADOS INSNSB			
GRUPOS		1a. DOSIS	2a. DOSIS
GRUPO 1	INSNSB	1468	1464
	GEPEHO	9	8
	COURRIE & BROWN	0	0
GRUPO 2	INSNSB	388	386
	GEPEHO	0	0
	COURRIE & BROWN	0	0
GRUPO 3	INSNSB	22	22
	GEPEHO	68	65
	COURRIE & BROWN	0	0
GRUPO 4	INSNSB	18	16
	GEPEHO	0	0
	COURRIE & BROWN	0	0
GRUPO 5	INSNSB	15	0
	GEPEHO	220	0
	COURRIE & BROWN	13	0
GRUPO 6	INSNSB	7	0
	GEPEHO	18	0
	COURRIE & BROWN	0	0
TOTAL		2246	1961

Fuente: Unidad de Administración- Equipo de Recursos Humanos

- Se realizaron actividades de concientización y de prevención al personal de salud y personal administrativo, en el marco de las medidas sanitarias a adoptar ante la pandemia Covid-19, siendo las siguientes:
 - Implementación del Programa de vigilancia, prevención y control de Covid-19 en el INSNSB.
 - Atención de consultas médicas a los trabajadores para la atención de enfermedades comunes y descarte de Covid-19.
 - Inspecciones permanentes de lavado de manos y del uso correcto de equipos de protección personal.
 - Implementación de Infografías en temas de prevención de Covid-19.
 - Inmunización contra Influenza 2021: 1390 personas
 - Inmunización contra Neumococo 2021: 70 personas
 - Implementación de programa de salud mental.
 - Coordinaciones con las áreas involucradas para la dotación adecuada de los equipos de protección personal a los trabajadores del INSNSB.
 - Implementación de las Guías operacionales para el Control Operacional para Proveedores y Visitas y para el Ingreso para Proveedores en el Ámbito Laboral – COVID 19.
 - Gestión de aprobación e implementación del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo: IPERC, mapas de riesgo, política.

BIENESTAR SOCIAL

- El 02 de febrero del 2021 se realizó la encuesta de clima organizacional al personal de la institución, con la finalidad de analizar las situaciones que dejó la pandemia Covid-19 en el año 2020.

RESUMEN DEL ÍNDICE DE CLIMA ORGANIZACIONAL (ICO) DEL INSNSB - 2020

Variables	Dimensiones	Resultado por dimensiones	ICO puntuación	Resultado por variables
Cultura de la Organización	Conflicto y Cooperación Motivación Identidad	Saludable Saludable Saludable	34.86	Saludable
Diseño Organizacional	Comunicación Organizacional Estructura Remuneración Toma de Decisiones	Saludable Saludable Por mejorar Por mejorar	29.42	Saludable
Potencial Humano	Confort Innovación Liderazgo Recompensa	Por mejorar Por mejorar Por mejorar Por mejorar	26.29	Por Mejorar

Fuente: Unidad de Administración- Equipo de Recursos Humanos

Gestión del Desarrollo y la Capacitación

Con Resolución Directoral N°000049-2021-DG-INSN-SB, se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas 2021 con un presupuesto asignado de S/ 500 000.00 a través de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

- El porcentaje de ejecución presupuestal del PDP al I Semestre 2021, fue de 2.3%.
- Al respecto, si bien es cierto, se evidencia un bajo avance de la ejecución presupuestal, sin embargo, se debe de tener en consideración los siguientes criterios de los cuales depende la ejecución presupuestal:

- Fecha de aprobación del PDP 2021 (25.03.2021)
- Para la ejecución de las acciones de capacitación programadas en el PDP 2021, se requiere contar con los planes de las actividades académicas y los términos de referencia. Al respecto, muy a pesar de requerir y reiterar constantemente de forma documentada el inicio para la ejecución del PDP; durante el primer semestre las áreas usuarias no remitieron los documentos planes de la actividad académica y los términos de referencia lo cual conlleva a retrasar la ejecución del PDP 2021, toda vez que el área usuaria es un factor importante dentro del proceso de gestión de la capacitación.
- Las capacitaciones realizadas en el primer semestre 2021, así como la cantidad de personas capacitadas son las siguientes:

Cuadro N° 28. Acciones de Capacitaciones

ACCIONES DE CAPACITACIÓN	ESTADO	FECHA	CANTIDAD DE PERSONAS CAPACITADAS
Derechos y deberes de los usuarios	Ejecutado	15/04/2021	51
Calidad de servicio a la ciudadanía	Ejecutado	22/06/2021	36
Gestión de recursos humanos	Ejecutado	26/06/2021	31
Taller de habilidades blandas	Ejecutado	28/06/2021	65

Fuente: Unidad de Administración- Equipo de Recursos Humanos

Sistema de Control Interno.

En el marco de la Directiva N°006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en la Entidades del Estado", el Instituto ha cumplido con la evaluación anual SCI 2020, plan de Acción Anual Medidas de Remediación y Plan de Acción Anual. En el informe de evaluación semestral de la implementación, la Institución alcanzó un puntaje de 96, y un grado de madurez del sistema de control interno de 89.62 puntos,

Cuadro N° 29. Implementación del Sistema de Control Interno

Periodo	Entregable	Código	Fecha de Envío a APP Contraloría
2021	Evaluación Anual SCI 2020	19461	01.02.2021
	Plan de Acción Anual - Medidas de Remediación	23620	31.03.2021
	Plan de Acción Anual - Medidas de Control	26320	31.05.2021

Fuente: Responsable del Sistema de Control Externo

I) 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Producto

La categoría presupuestal de asignaciones presupuestarias que no resultan en producto, durante el 2021 se programó 56 actividades presupuestales, iniciando con un PIA de S/ 60 697 263,00, incrementándose a un PIM de S/ 105 274 618,00, de lo cual se ejecutó S/ 57 966 172,25, que representa el 55.06%, A nivel de meta física el promedio de avance semestral es de 95.00%.

Cuadro N° 30. Ejecución Física y Financiera PP 9002

Producto	Actividad	Actividad Operativa	Meta sec	PIA	PIM	Ejecución	%	Meta Fisica Programada	Meta Fisica Ejecutada	% Ejecucion Fisica
3999999. SIN F	5000446. APOYO A LA REHABILITACION FISICA	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	0082	243,707.00	163,157.00	103,400.00	63.37%	2059	1902	92.37%
3999999. SIN F	5000453. APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	0083	846,558.00	872,465.00	430,453.81	49.34%	2767	2731	98.70%
3999999. SIN F	5000469. APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	SOPORTE ALIMENTARIA PARA GRUPOS EN RIESGO	0084	730,306.00	1,202,014.00	729,356.17	60.68%	296691	162201	54.67%
3999999. SIN F	5000538. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO EN DOCENCIA	0085	445,508.00	506,644.00	218,742.50	43.17%	27	26	96.30%
3999999. SIN F	5000538. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	ACCIONES DE CAPACITACION EN CIRUGIA EXPERIMENTAL	0086	383,156.00	393,184.00	162,209.24	41.26%	402	436	108.46%
3999999. SIN F	5000538. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA POR TELESALUD	0087	88,728.00	116,197.00	57,516.00	49.50%	618	618	100.00%
3999999. SIN F	5000675. DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLÓGICOS	DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLÓGICOS	0088	263,976.00	1,096,106.00	190,925.10	17.42%	2944	2494	84.71%
3999999. SIN F	5000913. INVESTIGACION Y DESARROLLO	DESARROLLO DE LAS INVESTIGACIONES	0089	1,252,376.00	1,309,456.00	311,431.87	23.78%	28	29	103.57%
3999999. SIN F	5001034. PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	0090	273,953.00	315,619.00	124,964.10	39.59%	223	223	100.00%
3999999. SIN F	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	BRINDAR SOPORTE AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO GENÉTICA	0091	405,373.00	425,501.00	229,318.86	53.89%	1197	1179	98.50%
3999999. SIN F	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	BRINDAR SOPORTE AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO PATOLOGÍA CLÍNICA	0092	630,855.00	1,111,479.00	235,276.43	21.17%	20250	20157	99.54%
3999999. SIN F	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	BRINDAR SOPORTE AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO ANATOMÍA PATOLÓGICA	0093	375,972.00	583,017.00	222,936.89	38.24%	4444	4577	102.99%
3999999. SIN F	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES- INTERVENCIONISM	0094	754,013.00	754,287.00	379,533.70	50.32%	266	270	101.50%
3999999. SIN F	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	BRINDAR SOPORTE AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	0095	1,309,971.00	1,405,700.00	682,468.59	48.55%	21644	21648	100.02%
3999999. SIN F	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	BANCO DE SANGRE ÓRGANOS Y TEJIDOS	0096	1,315,613.00	1,824,968.00	806,281.72	44.18%	19366	9237	47.70%
3999999. SIN F	5001195. SERVICIOS GENERALES	SERVICIO DE TRANSPORTE	0097	449,998.00	615,763.00	295,631.49	48.01%	6	6	100.00%
3999999. SIN F	5001195. SERVICIOS GENERALES	ACCIONES EN SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS	0098	4,662,434.00	4,596,096.00	2,269,913.18	49.39%	181	181	100.00%
3999999. SIN F	5001279. VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	VIGILANCIA SANITARIA	0099	128,924.00	103,743.00	59,797.40	57.64%	388	388	100.00%
3999999. SIN F	5001285. VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	0100	141,151.00	151,451.00	57,799.50	38.16%	13	14	107.69%
3999999. SIN F	5001561. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	0101	391,938.00	215,026.00	104,081.93	48.40%	179	180	100.56%
3999999. SIN F	5001562. ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS ANESTESIOLOGÍA	0102	9,444.00	24,287.00	9,071.51	37.35%	654	654	100.00%
3999999. SIN F	5001562. ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE NUTRICIÓN	0103	52,072.00	89,504.00	44,808.98	50.06%	281	297	105.69%
3999999. SIN F	5001562. ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	0104	2,572,271.00	2,777,726.00	1,448,226.04	52.14%	17326	37402	215.87%
3999999. SIN F	5001562. ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS CIRUGIA PEDIATRICA	0105	74,316.00	99,468.00	54,042.96	54.33%	17326	16816	97.06%
3999999. SIN F	5001562. ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE CARDIOVASCULAR	0106	485,814.00	886,347.00	436,474.92	49.24%	3009	3009	100.00%
3999999. SIN F	5001562. ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NEUROCIROLOGIA	0107	285,225.00	201,167.00	94,609.15	47.03%	1219	1235	101.31%
3999999. SIN F	5001562. ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DEL PACIENTE QUEMADO	0108	66,321.00	91,649.00	52,940.92	57.76%	519	519	100.00%
999. SIN PROD	5001562. ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS CABEZA, CUELLO Y MAXILO FACIAL	0109	795,036.00	743,224.00	375,519.62	50.53%	11864	12197	102.81%
3999999. SIN F	5001562. ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS GENETICA	0110	91,600.00	49,000.00	35,000.00	71.43%	1167	1199	102.74%
3999999. SIN F	5001563. ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	0111	4,028,337.00	3,987,480.00	2,438,645.31	61.16%	3782	3782	100.00%
3999999. SIN F	5001563. ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN CIRUGIA PEDIATRICA	0112	1,793,035.00	1,861,368.00	1,072,152.05	57.60%	5623	5526	98.27%
3999999. SIN F	5001563. ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN DE CARDIOLOGIA	0113	1,575,162.00	1,705,193.00	1,075,705.38	63.08%	5596	5581	99.73%
3999999. SIN F	5001563. ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN DE NEUROCIROLOGIA	0114	2,011,542.00	2,997,779.00	1,567,839.26	52.30%	5570	5501	98.76%
3999999. SIN F	5001563. ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN DEL PACIENTE QUEMADO	0115	1,387,225.00	1,778,829.00	878,254.73	49.37%	3910	3866	98.87%
3999999. SIN F	5001563. ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN SUAPE DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	0116	1,364,750.00	1,490,979.00	734,054.24	49.23%	4025	4025	100.00%
3999999. SIN F	5001564. INTERVENCIONES QUIRURGICAS	PROCEDIMIENTOS EN CENTRO QUIRÚRGICO	0117	3,155,360.00	5,428,054.00	2,941,464.49	54.19%	1411	1435	101.70%
3999999. SIN F	5001564. INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCIONES QUIRURGICAS CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	0118	1,293,784.00	1,974,249.00	1,282,344.86	64.95%	462	458	99.13%
3999999. SIN F	5001564. INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS CARDIOVASCULAR	0119	1,249,056.00	1,477,586.00	902,070.27	61.05%	305	176	57.70%
3999999. SIN F	5001564. INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS EN CENTRO QUIRÚRGICO NEUROCIROLOGIA	0120	303,830.00	1,762,947.00	831,825.05	47.18%	398	380	95.48%
3999999. SIN F	5001564. INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS QUEMADOS	0121	928,988.00	1,104,415.00	545,684.30	49.41%	428	420	98.13%
999. SIN PROD	5001564. INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCIONES QUIRURGICAS CIRUGIA CABEZA, CUELLO Y MAXILO FACIAL	0122	1,148,612.00	3,472,230.00	1,668,709.25	48.06%	947	1009	106.55%
3999999. SIN F	5001566. OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS DE PEDIATRÍA	0123	584,082.00	48,141.00	-	0.00%	1	1	100.00%
3999999. SIN F	5001566. OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS HUERFANAS DE CIRUGIA PE	0124	22,649.00	152,058.00	102,944.84	67.70%	6	6	100.00%
3999999. SIN F	5001566. OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS HUERFANAS DE HEMATOLOGIA	0125	376,164.00	5,599,659.00	1,989,114.39	35.52%	6	6	100.00%
3999999. SIN F	5001566. OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS HUERFANAS DE CARDIOLOGIA	0126	202,425.00	220,832.00	93,484.66	42.33%	10	10	100.00%
3999999. SIN F	5001566. OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS HUERFANAS DE NEUROCIROLOGIA	0127	927.00	927.00	-	0.00%	2	2	100.00%
3999999. SIN F	5001566. OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS HUERFANAS DE ESPECIALIDAD	0128	301.00	-	-	0.00%	0	0	0.00%
3999999. SIN F	5001567. PRE-TRASPLANTE, INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y POST TR	INTERVENCIONES EN PRE TRASPLANTE INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y PC	0129	1,673,724.00	2,609,703.00	1,421,993.94	54.49%	4	3	75.00%
999. SIN PROD	5001568. ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS CIRUGIA CARDIOVASCULAR	0130	5,424,829.00	7,907,240.00	3,906,603.46	49.41%	3885	3844	98.94%
3999999. SIN F	5001568. ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS EQUIPE NEUROCIROLOGIA	0131	2,622,281.00	3,386,965.00	1,748,181.53	51.61%	1740	1726	99.20%
3999999. SIN F	5001568. ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS SUAPE QUEMADO	0132	2,021,664.00	2,329,010.00	1,139,008.11	48.91%	1000	1009	100.90%
3999999. SIN F	5001568. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS	0133	3,121,926.00	7,419,635.00	2,977,507.47	40.13%	154787	154596	99.88%
3999999. SIN F	5002197. PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFAD	GESTION PARA LAS PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADO NO TARI	0134	4,000,023.00	1,162,594.00	459,149.88	39.49%	98	96	97.96%
3999999. SIN F	5005467. MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	0135	869,978.00	1,340,069.00	583,993.76	43.58%	1	1	100.00%
3999999. SIN F	5006269. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COVID-19	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0136	-	21,166,732.00	17,341,108.44	81.93%	31	46	148.39%
3999999. SIN F	5006372. HEMODIALISIS POR INSUFICIENCIA RENAL	HEMODIALISIS POR INSUFICIENCIA RENAL	0140	-	165,699.00	41,600.00	25.11%	98	101	103.06%
TOTAL				60,697,263.00	105,274,618.00	57,966,172.25	55.06%			

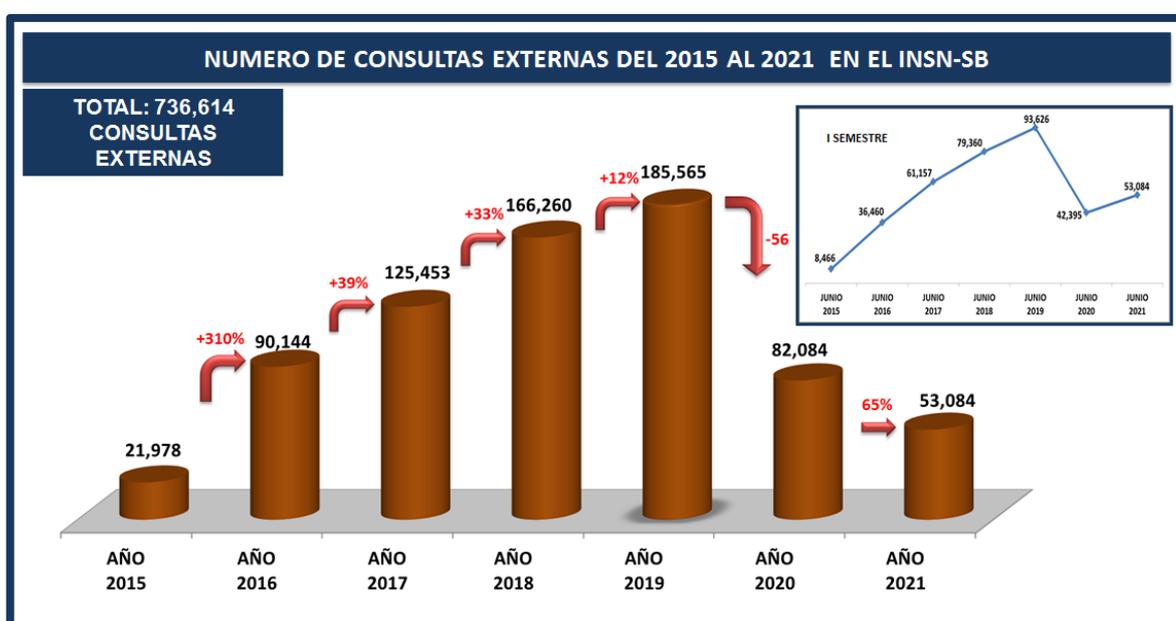
Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP.

Atención en la UPSS de Consulta Externa

La atención en consultorios externos hace referencia a la suma de consultas médicas realizadas en el INSN-SB en sus 30 especialidades, considerando que las atenciones siguen influenciadas por las restricciones por COVID-19.

El primer semestre del año se realizaron 53,084 consultas (43,419 médicas y 9,665 no médicas), lo que representa un incremento porcentual del 25% respecto al periodo 2020 (42,395 consultas), siendo el de mayor incremento de las atenciones por telemedicina 28,613 a través de la plataforma webex, así como las atenciones presenciales considerando los protocolos de atención y bioseguridad.

Gráfico N°4. Atención en consulta externa (2013-2021)



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

Del total de las atenciones el 91% son de pacientes del Seguro Integral de Salud (SIS) y el 7% son para pacientes particulares.

Cuadro N° 31. Número de Atenciones Médicas Según tipo de Financiamiento.

Modalidad de Atención	Atenciones Médicas	Atendidos
SIS	39,631	6,051
Particular	3,017	968
Convenios públicos	690	220
SOAT	10	3
Cartas de garantía	64	13
Particular crédito	4	1
Instituciones Sociales	3	
Total, general	43,419	7,256

FUENTE: SISGALENPLUS

Del total de grupo etario el mayor número de atenciones y atendidos se da entre la edad de 1 a 4 años de edad (2,738 atendidos y 16,598 atenciones) siendo mayor los pacientes de sexo masculino.

Cuadro N° 32. Atendidos por Grupo Etario.

Grupo etario	F	M	Total general
<1 año	493	575	1,068
1-4 años	1,203	1,535	2,738
5-9 años	787	923	1,710
10-14 años	619	650	1,269
>=15 años	221	250	471
Total General	3,323	3,933	7,256

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información – Estadística

Cuadro N° 33. Atenciones Médicas por Grupo Etario.

Grupo Etareo	F	M	Total general
<1 año	2,278	2,861	5,139
1-4 años	7,107	9,491	16,598
5-9 años	4,914	5,111	10,025
10-14 años	3,922	3,922	7,844
>=15 años	1,686	2,127	3,813
Total General	19,907	23,512	43,419

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Análisis de Morbilidad en consulta externa.

En el INSN – SB la morbilidad de mayor demanda en consultorios externos es la leucemia linfocítica aguda.

Cuadro N° 1. Diez primeras Causas de Morbilidad por Consultorio Externo



CONSULTAS EXTERNAS - MORBILIDAD

N°	CIE 10	DIAGNOSTICO DEFINITIVO	< 1 AÑOS	1 a 4 AÑOS	5 a 9 AÑOS	10 a 14 AÑOS	>= 15 AÑOS	TOTAL GENERAL
1	C91	Leucemia linfocítica	0	529	920	468	313	2230
2	Q21	Malformaciones congénitas de los tabiques cardiacos	420	604	128	71	14	1237
3	T95	Secuelas de quemaduras, corrosiones y congelamientos	11	582	213	153	44	1003
4	N18	Insuficiencia renal crónica	33	232	171	191	163	790
5	H52	Trastornos de la acomodación y de la refracción	30	182	283	173	42	710
6	Z94	Órganos y tejidos trasplantados	1	159	113	152	270	695
7	H90	Hipoacusia conductiva y neurosensorial	22	448	134	37	7	648
8	Q05	Espina bifida	168	237	119	48	7	579
9	Q65	Deformidades congénitas de la cadera	104	365	67	18	13	567
10	Q42	Ausencia, atresia y estenosis congénita del intestino grueso	187	249	32	1	4	473

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Dentro de las principales causas de morbilidad por consultorio externo en el INSN - SB se tiene la Leucemia Aguda, que durante el I semestre 2021 alcanzó 2,230 atenciones correspondiente a la Sub Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos; seguido por las Malformaciones Congénitas de los Tabiques cardiacos con 1,237 atenciones, así como las secuelas de quemaduras, corrosiones y congelamientos.

Procedencia de Pacientes por Consultorio Externo I semestre 2021

Al I semestre 2021 se atendió a 7,256 pacientes en consulta externa, de ellos el 69.1% son de Lima, del interior del país son el 27.4%, seguido por el 3.5 % del Callao.

Cuadro N° 34. Procedencia por Consulta Externa.

DEPARTAMENTO	TOTAL	%
LIMA	5014	69.1%
CALLAO	252	3.5%
PIURA	200	2.8%
JUNIN	191	2.6%
ICA	181	2.5%
LAMBAYEQUE	165	2.3%
ANCASH	155	2.1%
CAJAMARCA	114	1.6%
LA LIBERTAD	106	1.5%
HUANUCO	96	1.3%
AYACUCHO	90	1.2%
SAN MARTIN	83	1.1%
AREQUIPA	66	0.9%
CUSCO	64	0.9%
TUMBES	62	0.9%
UCAYALI	59	0.8%
HUANCAVELICA	57	0.8%
LORETO	54	0.7%
APURIMAC	50	0.7%
AMAZONAS	47	0.6%
PUNO	45	0.6%
PASCO	38	0.5%
TACNA	30	0.4%
MADRE DE DIOS	23	0.3%
MOQUEGUA	14	0.2%
Total general	7,256	100%

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Indicadores de Consulta Externa

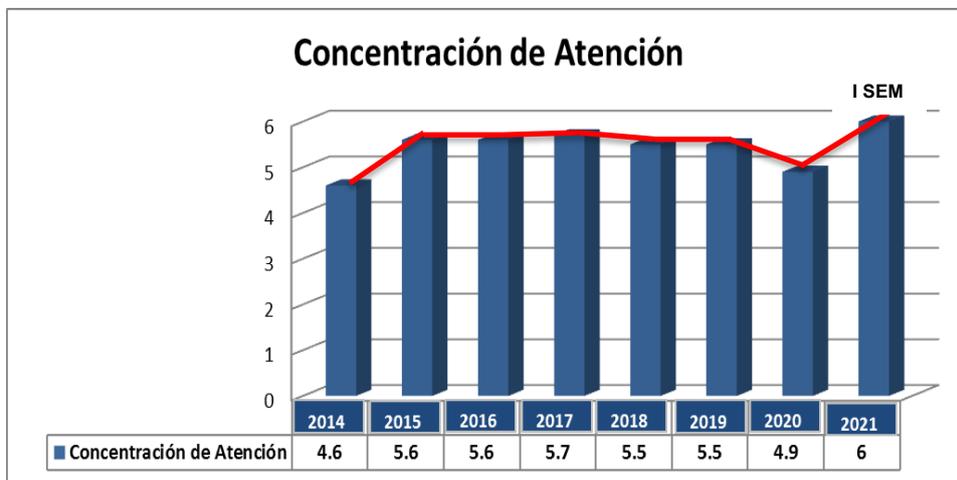
Concentración de atenciones en consulta externa:

Es la relación entre el número de atenciones en un periodo de tiempo con el número de atendido, que permite establecer el promedio de consultas que se ha otorgado a cada paciente.

Entre los años 2020 y 2021, la concentración de atenciones en consulta externa incrementó

en un 1.1, siendo este resultado mayor al estándar aprobado para el INSN-SB³ (de 2 a 4 consulta promedio), ello debido a la atención integral que se brinda, debido por la alta complejidad el cual brinda una atención multidisciplinaria

Gráfico N°5. Concentración de Atención en Consulta Externa



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Productividad hora médica:

Este indicador permite evaluar la productividad del personal médico, al conocer el número de atenciones que realiza por cada hora programada en consulta externa.

El valor alcanzado al I semestre 2021 es 1.5, el cual se encuentra por debajo del estándar aprobado para el INSN-SB³ (2 a 4), siendo el motivo principal el estado de emergencia sanitaria por la pandemia covid-19

Gráfico N°6. Productividad Hora Medico



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

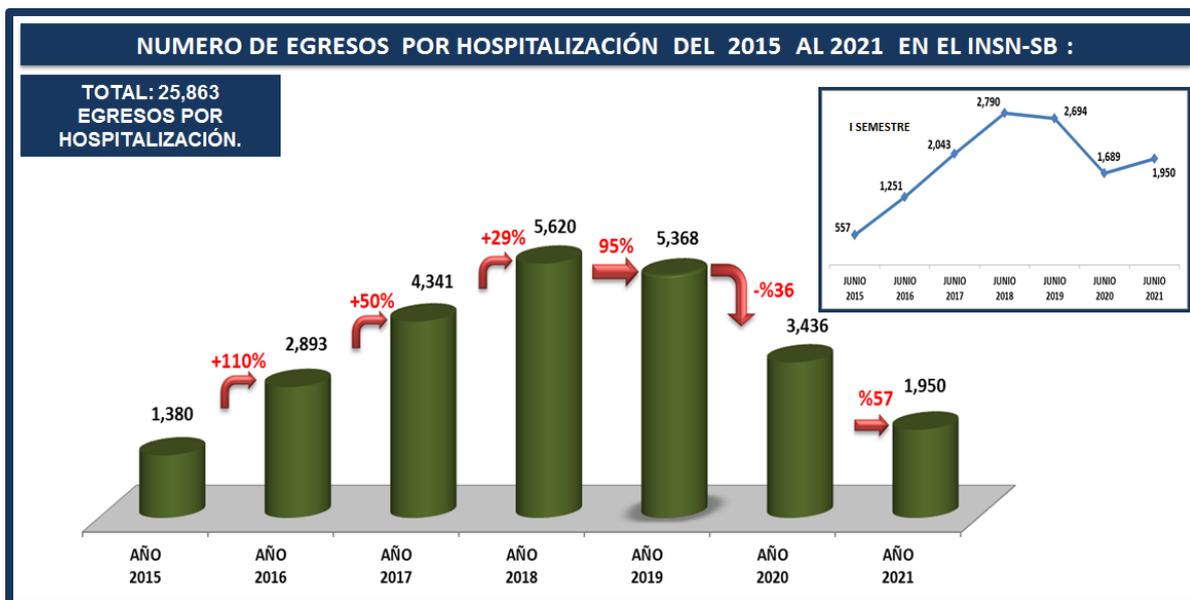
³ Resolución Directoral N°090-2021/INS-SB, que aprueba la Directiva Administrativa N°001-INSN-SB/2021/UPP

Atención en la UPSS de Hospitalización.

En la atención en hospitalización, de enero a junio del 2021, se evidencia un incremento progresivo de los egresos de acuerdo a la implementación de camas hospitalarias para la atención, donde se realizaron 1,950 egresos, lo que representa un incremento porcentual del 15% respecto al periodo 2020 (1,689 egresos).

Desde el inicio de las actividades hasta la actualidad se realizaron 25,863 egresos por UPSS de hospitalización a nivel institucional, hasta junio 2021 se tuvo un incremento del número de camas con una capacidad operativa de 220 camas. Esto debido a las restricciones parciales de la atención por la emergencia sanitaria incrementado de mes a mes.

Gráfico N°7. Número de Egresos por Hospitalización (2013-2021)



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

El mayor número de egresos se registraron en la Sub Unidad de Cirugía Neonatal y Pediátrica (346 egresos), seguida de la Sub Unidad de Especialidades Quirúrgicas con 330 egresos.

Cuadro N° 35. Egresos I Semestre 2021

Servicios	Cantidad
Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos	43
Hematología	81
Cardiología y Cardiovascular	287
Cirugía Neonatal y Pediátrica	346
Neurocirugía	295
Especialidades quirurgicas	330
Pediatría y Sub Especialidades	272
Quemados	271
Donación y Trasplante	25
Total	1,950

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Ante la declaratoria de Estado de Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional y por las restricciones parciales en cumplimiento de la norma, al I semestre de atendieron 1,950 pacientes; para ello se redistribuyó las camas considerando las medidas de distanciamiento social según el siguiente detalle:

Cuadro N° 36. Redistribución de camas

CAMAS POR UPSS	AÑO 2020 (**)	AÑO 2021
HOSPITALIZACION CARDIOVASCULAR	28	34
HOSPITALIZACION HEMATOLOGÍA	24	22
HOSPITALIZACION TPH	20	19
HOSPITALIZACION NEUROCIRUGÍA	28	33
HOSPITALIZACIÓN CIRUGÍA PEDIÁTRICA	28	33
HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIDADES QUIRURGICAS – COVID	27	27
HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS - COVID	27	29
HOSPITALIZACIÓN QUEMADOS	24	24
TOTAL	206	220

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Indicadores de Hospitalización

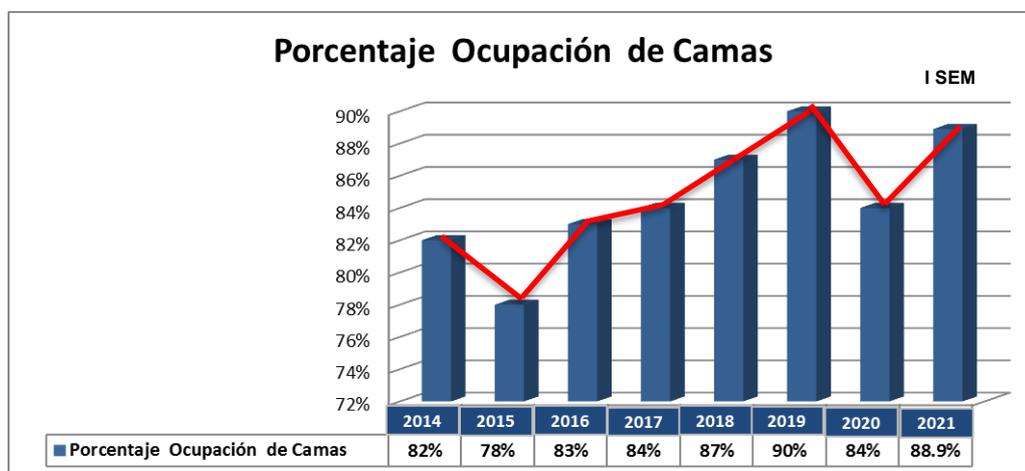
Ocupación - Cama:

Mide en términos porcentuales el grado de ocupación de cama hospitalaria. Al I semestre del 2021 se ha registrado un 88.9% como producto de la apertura de la atención a la población y se espera alcanzar al segundo semestre; el estándar mayor o igual a 90%.

Ello se presenta debido al cumplimiento a las restricciones parciales de la pandemia por COVID-19.

La Sub Unidad de Neurocirugía presenta el mayor porcentaje de ocupación de camas con un 95%.

Gráfico N°8. Porcentaje de Ocupación de Camas



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

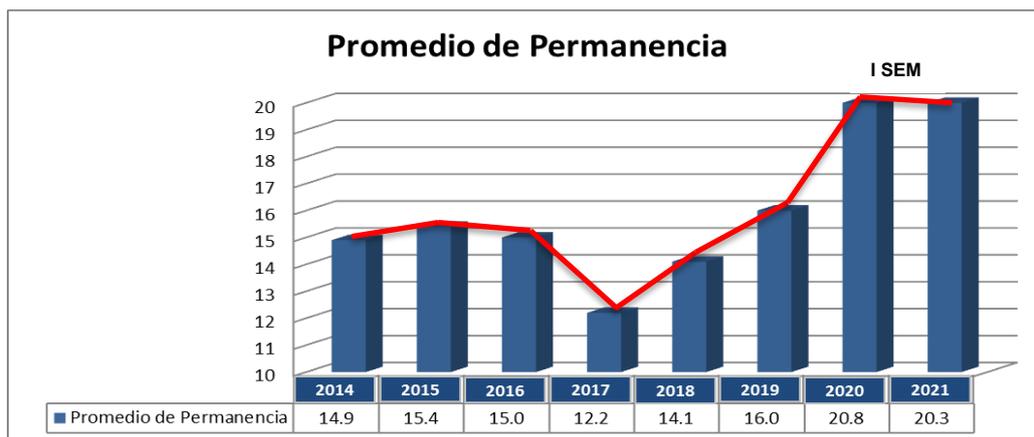
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Promedio de Permanencia:

Al I semestre 2021, el promedio de estancia en Hospitalización del INSN-SB fue de 20.3, presentando un incremento en relación al promedio de estancia del año 2020, que fue de 16 días de estancia.

La Sub Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos, presenta el mayor promedio de estancia debido a la complejidad y tratamiento especializado y a las medidas establecidas por el estado de emergencia COVID-19.

Gráfico N°9. Promedio de Permanencia



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información – Estadística

Cuadro N° 37. 10 primeras Causas de Morbilidad de Egresos Hospitalarios

insn		MORBILIDAD - HOSPITALIZACION						
N°	CIE 10	DIAGNOSTICO PRINCIPAL	< 1 AÑOS	1 a 4 AÑOS	5 a 9 AÑOS	10 a 14 AÑOS	>= 15 AÑOS	TOTAL GENERAL
1	K35	Apendicitis aguda	0	20	66	33	12	131
2	T31	Quemaduras clasificadas según la extensión de la superficie del cuerpo afectada	8	69	14	11	2	104
3	C91	Leucemia linfoide	1	32	35	23	9	100
4	U07	COVID19	10	28	23	23	12	96
5	Q21	Malformaciones congénitas de los tabiques cardiacos	43	38	3	0	4	88
6	Q42	Ausencia, atresia y estenosis congénita del intestino grueso	37	30	2	0	0	69
7	Q37	Fisura del paladar con labio leporino	15	33	1	0	1	50
8	Z94	Órganos y tejidos trasplantados	1	8	6	7	26	48
9	C71	Tumor maligno del encéfalo	1	7	22	15	0	45
10	Q25	Malformaciones congénitas de las grandes arterias	23	11	3	1	1	39

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información – Estadística

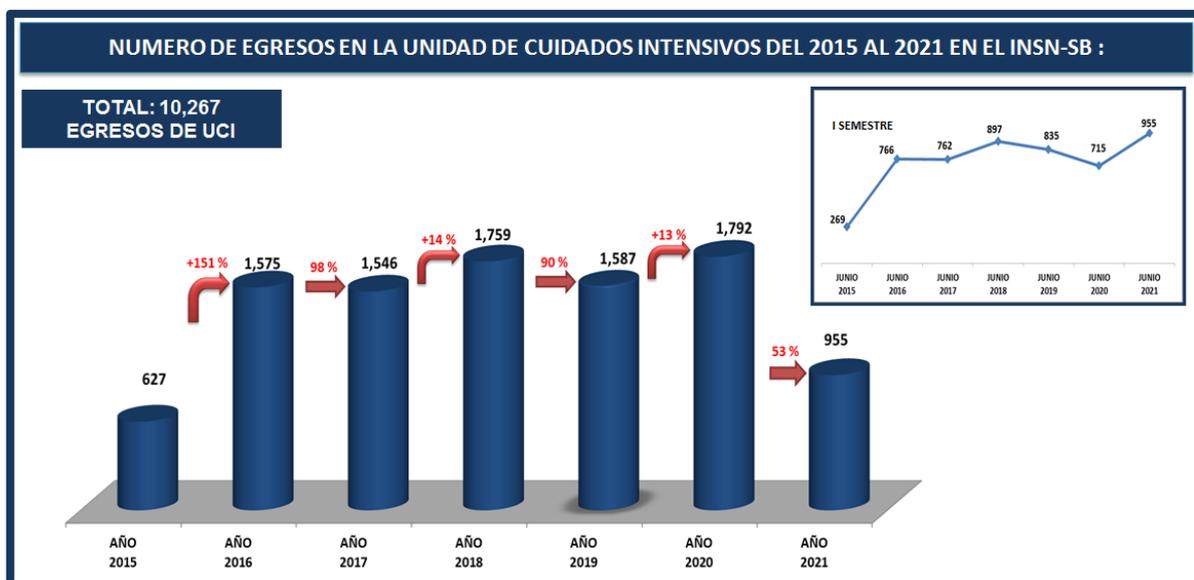
Dentro de las principales causas de hospitalización en el INSN - SB se da en Apendicitis Aguda, que durante el I semestre 2021 alcanzó 131 egresos correspondiente a la Sub Unidad Pediátrica y Sub Especialidades; seguido de Quemaduras clasificadas por la Sub Unidad de Quemados, así como las Leucemias Linfoide que representó 100 egresos.

Unidad de Cuidados Intensivos

La Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del INSN-SB, brinda atención especializada a los pacientes pediátricos en condición crítica, en los siguientes ejes de atención: Cirugía Cardiovascular, Cardiología, Neurocirugía, Cirugía Neonatal, Pediatría, Unidad de Quemados y la Unidad de Cuidados Intermedios.

Al I semestre se registraron 955 egresos por la Unidad de Cuidados Intensivos, presentando un incremento porcentual del 34% respecto al mismo periodo 2020 (715 egresos).

Gráfico N°10. Egresos de UCI por año



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

Desde 2013 hasta junio del 2021 se realizaron un total de 10,267 egresos en la Unidad de Cuidados Intensivos.

Hasta junio del 2021 se tuvo una capacidad operativa al 100% con 59 camas en UCI.

Cuadro N° 38. Numero de Camas Operativas en Unidad de Cuidados Intensivos

SERICIO	CAMAS
UCI Cardiovascular	14
UCI Cardiología	9
UCI Neonatal	8
UCI Neuroquirúrgico	10
UCI Quemados	6
UCI PEDIATRICO	12
TOTAL DE CAMAS OPERATIVAS	59

Las atenciones en la Unidad de Cuidados Intensivos vienen incrementándose, a ello se suma la apertura de UCI para pediátricos COVID-19 en cumplimiento de la emergencia sanitaria.

Cuadro N° 39. Numero de Egresos por Unidad de Cirugía Cardiovascular

EGRESOS DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS I SEMESTRE							
SERVICIOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL 2021
UCI Cardiología	19	12	13	9	8	9	70
UCI Cardiovascular	33	24	36	38	29	33	193
UCI Neonatología	21	17	25	24	21	17	125
UCI Neurocirugía	32	23	25	17	16	26	139
UCI Quemados	17	13	12	19	9	12	82
UCI Pediatría	53	45	45	34	36	37	250
total nuemro de ergesos mensual	175	134	156	141	119	134	859

El servicio de UCI Pediátrico

Las atenciones en la Unidad de Cuidados Intensivos vienen incrementándose, a ello se suma la apertura de UCI para pediátrico, que fue asignada para la atención de pacientes sospechoso y/o positivo con diagnostico COVID-19 en cumplimiento de la emergencia sanitaria.

Cabe señalar que la UCI Pediátrica tiene mayor movimiento de camas, con 300 en el primer semestre del año 2021, porque atiende diferentes especialidades, asimismo, esta signada para atención de pacientes sospechosos y/o con diagnóstico de COVID.

Es la unidad que responde a todo paciente crítico referido a nivel nacional.

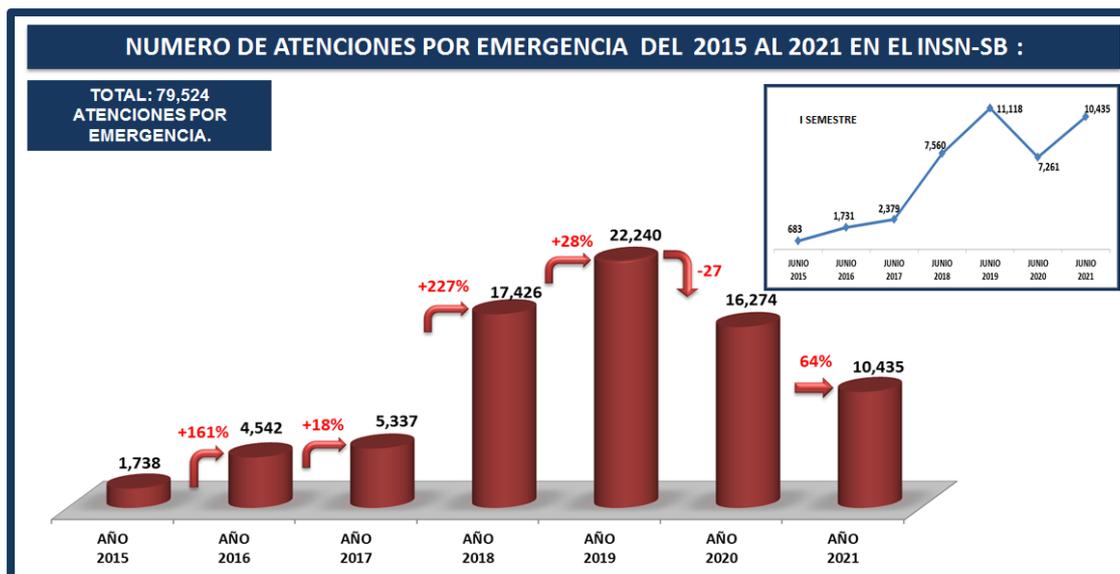
Atención en la UPSS de Emergencia.

El servicio de emergencia del INSN-SB brinda atención a los pacientes referidos del interior del país a nivel nacional.

Desde el inicio de actividades hasta la actualidad se registraron un total de 79,524 atenciones.

Durante el año 2021 al primer semestre se realizaron 10,435 atenciones por Emergencia, lo que representa un incremento porcentual del 43% de egresos respecto al periodo del año 2020 (7,261), debido a la apertura parcial por el estado de emergencia.

Gráfico N°11. Atenciones de Emergencia 2013 – 2021



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

Procedencia de Pacientes de Emergencia

En el I semestre 2021 se realizaron 10,435 atenciones en emergencia, el mayor porcentaje de pacientes provienen de Lima 85.2%, siendo el 12.2% del interior del país y el 2.6% del Callao.

Cuadro N° 40. Procedencia por Emergencia

DEPARTAMENTO	TOTAL	%
LIMA	8,894	85.2%
CALLAO	267	2.6%
JUNIN	137	1.3%
ICA	130	1.2%
PIURA	95	0.9%
ANCASH	86	0.8%
HUANUCO	81	0.8%
LAMBAYEQUE	79	0.8%
UCAYALI	71	0.7%
SAN MARTIN	66	0.6%
CAJAMARCA	65	0.6%
AREQUIPA	56	0.5%
LORETO	53	0.5%
AYACUCHO	47	0.5%
LA LIBERTAD	46	0.4%
CUSCO	44	0.4%
TUMBES	38	0.4%
PASCO	36	0.3%
HUANCAVELICA	35	0.3%
PUNO	24	0.2%
AMAZONAS	24	0.2%
APURIMAC	22	0.2%
MOQUEGUA	18	0.2%
MADRE DE DIOS	14	0.1%
TACNA	7	0.1%
TOTAL	10,435	100%

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Atención en la UPSS de Centro Quirúrgico.

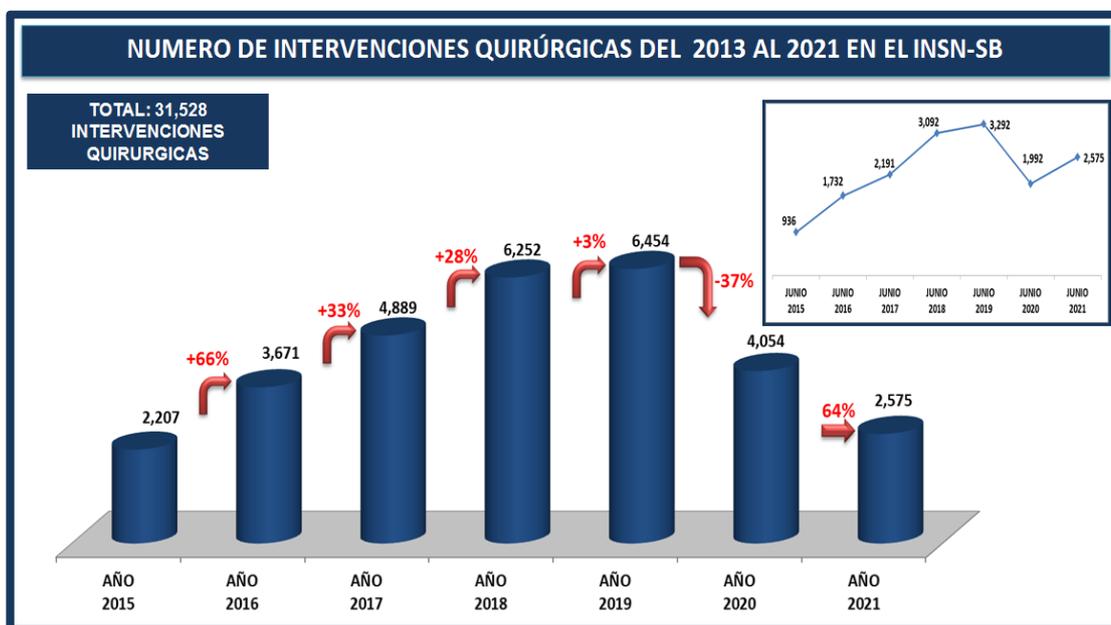
Desde el inicio de actividades hasta junio del 2021 se registraron un total de 31,528 intervenciones quirúrgicas.

Al I semestre se registraron 2,575 intervenciones quirúrgicas (2,000 cirugías electivas y 575 cirugías por emergencia), lo que representa un incremento porcentual del 29% respecto al periodo del año 2020 (1,992 intervenciones), a esto se suma los 1,435 procedimientos realizados en sala de operaciones.

Desde el 2021 se han incrementado progresivamente los turnos de atención de salas de operaciones.

Las intervenciones quirúrgicas realizadas son de alta especialización, siendo mayor en la Sub Unidad de especialidades quirúrgicas alcanzando un 44% del total de intervenidos.

Gráfico N°12. Número de intervenciones quirúrgicas 2013 - 2021



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

El 78% de las intervenciones quirúrgicas, corresponden a cirugías programadas (electivas), y el 22%, que representan cirugías de emergencia debido complejidad de la patología del paciente, cómo también por incremento de las atenciones de pacientes en patologías no complejas debido al cierre de las atenciones de otros establecimientos de salud.

Cuadro N° 41. Intervenciones Quirúrgicas Realizadas

Intervenciones Quirúrgicas	2018	2019	2020	2021	%
Número de intervenciones quirúrgicas electivas	5,168	5,483	2,814	2000	78%
Número de intervenciones quirúrgicas de emergencia	1,084	971	1,240	575	22%
TOTAL	6,252	6,454	4,054	2575	100%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Las especialidades con mayores intervenciones quirúrgicas durante el año 2021, son: Sub Unidad de Cirugía Neonatal y Pediátrica (548), seguido por Sub Unidad de Quemados (400) y Sub Unidad de Neurocirugía (380).

Cuadro N° 42. Cantidad de intervenciones realizadas por especialidad durante el año 2018 – 2021

UNIDAD/ SUB UNIDAD	ESPECIALIDAD	2018	2019	2020	2021
Cirugía Neonatal y Pediátrica	Cirugía pediátrica	1,082	886	682	458
Quemados	Quemados	949	867	722	420
Neurocirugía	Neurocirugía	901	845	651	380
Cardiología y Cirugía Cardiovascular	Cardiovascular	439	424	229	176
Especialidades Quirúrgicas	Traumatología	455	622	340	221
	Cirugía plástica	526	613	314	198
	Cabeza y cuello	510	558	275	147
	Odontología	282	413	206	126
	Urología	366	377	176	116
	Otorrinolaringología	386	349	206	89
	Oftalmología	161	244	109	162
	Cirugía de Tórax	147	208	98	52
Ginecología	37	35	40	24	
Donación y Trasplante	Trasplante	11	13	6	6
TOTAL		6,252	6,454	4,054	2,575

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

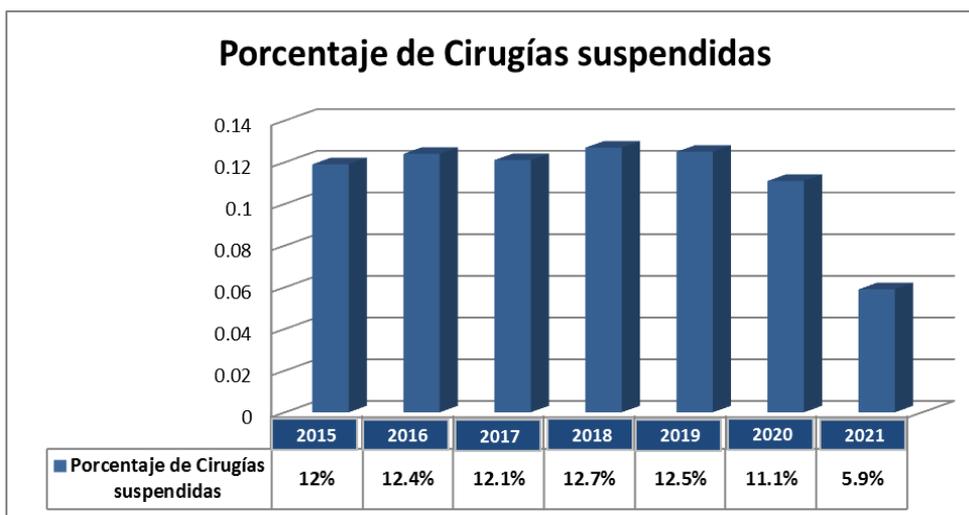
Indicadores de Centro Quirúrgico

Porcentaje de Cirugías Suspendidas:

El porcentaje de cirugías suspendidas al I semestre 2021 alcanzó el 5.7% presentando una disminución en relación al promedio al año 2020, que fue de 11.1%. Se puede observar mejora en el indicador de Cirugías suspendidas. Siendo el valor estándar menor o igual a 5%

Ello mide la proporción de intervenciones quirúrgicas programadas que fueron suspendidas, cabe indicar que solo se consideran cirugías más no procedimientos.

La Sub Unidad de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, presenta el mayor promedio de cirugías suspendidas, debido a la complejidad y tratamiento especializado del paciente pediátrico.

Cuadro N° 43. Porcentajes de Cirugías Suspendidas


*Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
 Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística*

Mortalidad.

Durante el I semestre 2021 el número de defunciones fue de 85 casos, ello corresponden a muertes con estancia mayor a 48 horas.

En el cuadro N°42 se puede observar que el mayor grupo etario son los menores de 1 año debido a la complejidad de la enfermedad.

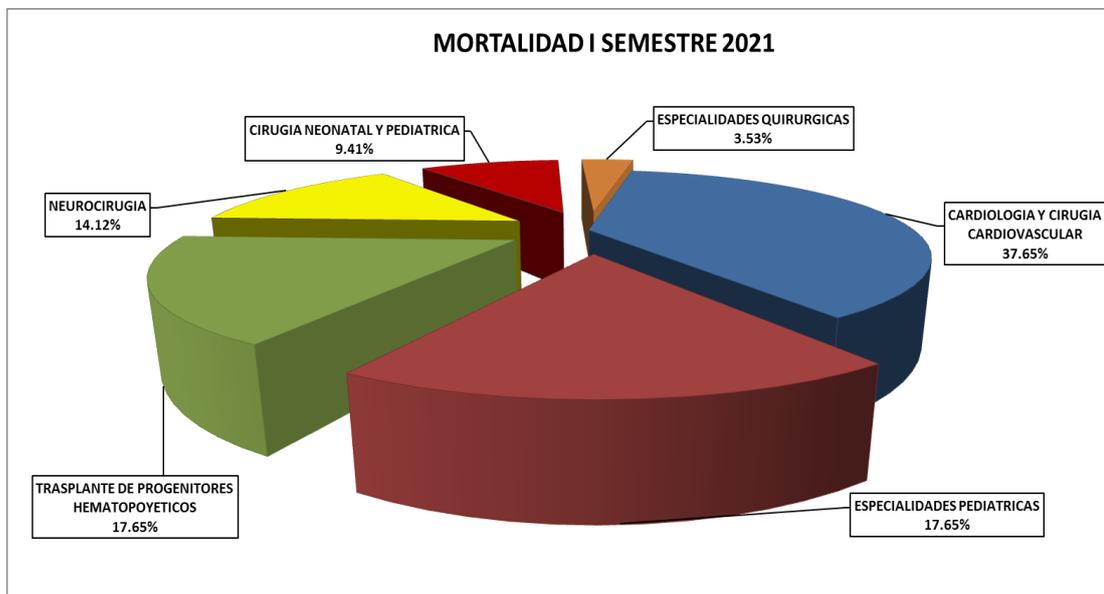
Cuadro N° 44. Mortalidad por Grupo Etario I Semestre 2021

EJES	<1 año	1-4 años	5-9 años	10-14 años	>=15 años	Total
CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	28	3		1		32
ESPECIALIDADES PEDIATRICAS	4	5	3	3		15
TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	2	1		9	3	15
NEUROCIRUGIA	5	3	2	2		12
CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	8					8
ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	2			1		3
TOTAL	49	12	5	16	3	85

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información – Estadística

Dentro de las primeras 10 causas de defunciones la principal se presenta en la Sub Unidad de Cardiología y Cirugía Cardiovascular con 32 casos.

Gráfico N°13. Distribución de los Casos de Mortalidad por Ejes de Atención al I Semestre



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información – Estadística.

Durante el I semestre 2021 la tasa bruta de mortalidad fue de 4.8 y la Tasa Neta de Mortalidad de 4.1% siendo mayor al estándar propuesto para institutos (3% a 4%).

Atención en la Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento.

La Unidad de soporte al Diagnóstico y Tratamiento cuenta funcionalmente con 03 Subunidades: Soporte al Diagnóstico, Soporte al Tratamiento, Atención de Servicios al Paciente.

Atención en soporte al diagnóstico

Patología Clínica:

El Servicio de Patología Clínica, brinda el apoyo al diagnóstico mediante una cartera de exámenes de laboratorio altamente especializados, basados en metodologías y tecnología de última generación y apoyados en profesionales que permiten la atención de los diferentes ejes de nuestra Institución. Está compuesto por las áreas de: Hematología Especializada; Biología Molecular e Histocompatibilidad, Inmunología Especializada y Bioquímica Especializada.

Desde el 2020, se cuenta con el Laboratorio Covid, dentro del Área de Biología Molecular e Histocompatibilidad, para el diagnóstico oportuno de pruebas moleculares del SARS Cov2.

Es importante recalcar que el Servicio brinda atención mediante tres modalidades: pruebas licitadas, tercerizadas e institucionales.

Cuadro N° 45. Exámenes de Patología Clínica 2015-2021

ACTIVIDADES	2019	2020	2021*	TOTAL
BIOLOGÍA MOLECULAR E HISTOCOMPATIBILIDAD	5,259	9,910	9,412	24,581
HEMATOLOGÍA ESPECIALIZADA	1,495	2,764	955	5,214
INMUNOLOGÍA ESPECIALIZADA	6,038	15,244	5,929	27,211
BIOQUÍMICA ESPECIALIZADA	0	32	26	58
PRUEBAS DE RUTINA – LICITADAS POR CONTRATO DE APP	619,879	497,134	287,683	1,404,696
PRUEBAS DE RUTINA Y ESPECIALIZADAS NO INCLUIDAS EN EL APP (TERCERIZADAS)	8,145	5,510	3,835	17,490

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento - Patológica Clínica

Se evidencia que las actividades ejecutadas en el 1° Semestre del año 2021, en comparación con el mismo periodo del 2020 se han visto incrementadas en un 15%, y a su vez se observa un incremento del 40% en relación al 1° semestre del 2019, lo que significa que la producción de nuestro servicio está en crecimiento, incluso se podría superar los niveles previos a la pandemia.

Anatomía Patológica:

El Servicio de Anatomía Patológica tiene como objetivo brindar una atención altamente especializada al servicio de los usuarios internos y externos, valiéndose de técnicas morfológicas, histoquímicas, inmunohistoquímicas, de inmunofluorescencia y de microscopía electrónica de transmisión, realizando actividades de docencia e investigación.

El servicio está organizado en cinco áreas que son: Patología Quirúrgica, Citología, Citopatología, Microscopía electrónica, Área de necropsias clínicas.

Cuadro N° 46. Exámenes del Servicio de Anatomía Patológica 2014 – 2021

ACTIVIDADES	2019 (anual)	2020 (anual)	2021 (1er semestre)	TOTAL
SOLICITUDES EN EL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA	3,225	1,933	1,509	6,667
MUESTRAS EN EL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA	3,507	2,656	1,548	7,711
EXAMENES EN EL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA	9,577	7,477	4,577	21,631

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento - Anatomía Patológica

Realizando la evaluación de los últimos años y el primer semestre del presente año, en relación a las atenciones brindadas a los usuarios y lo ejecutado en las diversas áreas del Servicio entre el año 2019 al 1er semestre 2021, se visualiza que en el año 2019 existía una alta demanda de los estudios anatómicos patológicos; sin embargo, en el año 2020 se realizó el 74% de procedimientos en comparación con la producción del año anterior; eso debido al estado de Emergencia – Pandemia COVID-19 (aislamiento domiciliario). Asimismo, es importante resaltar que la producción durante el 1er semestre 2021 representa el 47% de la ejecución total de

actividades en el 2019, lo que significa que la producción del Servicio está regresando a los niveles normales previos a la pandemia.

Finalmente la producción del primer semestre del 2021, supera lo programado inicialmente; por lo que, se realizará la reprogramación de las actividades.

Exámenes por Imágenes

El Servicio de Diagnóstico por Imágenes, brinda atención altamente especializada en las modalidades de Resonancia Magnética, Tomografía Espiral Multicorte, Rayos X Convencional, Rayos X Contrastados, Ecografía Convencional y Doppler, Radiología Intervencionista a los usuarios de los diferentes Ejes del INSNSB, así como a diferentes IPRES

Cuadro N° 47. Numero de Exámenes de Imágenes 2014 – 2021

PROCEDIMIENTOS	2019 (anual)	2020 (anual)	2021 (1er semestre)	TOTAL
RESONANCIAMAGNETICA	2,385	2,221	1,432	6,038
TOMOGRAFIA ESPIRAL MULTICORTE	5,212	4,705	2,494	12,411
ECOGRAFIA YDOPPLER	12,482	7,431	4,690	24,603
RAYOS X	53,200	33,341	12,745	99,286
ARCO EN C	592	523	300	1,415
RAYOS X CONTRASTADO	876	349	308	1,533
INTERVENCIONISMO	311	475	270	1,056
TOTAL, DE PROCEDIMIENTOS	75,058	49,045	22,239	146,342

*Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística*

Como se observa en el cuadro, en el primer semestre del 2021 se ha alcanzado en promedio el 45% de la producción en comparación con el año 2020 y un 30% de la producción en comparación con el año 2019; esto debido a que, si bien se han aperturado las atenciones a pacientes de consulta externa, finales del 2020, en los cuatro primeros meses del presente año, nuestra atención, aún se veía restringida a los pacientes que no requerían sedación para los niños de consulta externa, sin embargo actualmente se viene trabajando al 100% en la atención de nuestro servicio, incluido a pacientes de consulta externa con sedación. También se ha ampliado el horario de atención en algunas de nuestras modalidades diagnósticas, por lo que para finales del 2021 se espera sobrepasar el 100% de la producción del año 2020

Genética

El servicio de Genética en pacientes en edad pediátrica está orientado a la determinación de síndromes que pueden ser debidos a anomalías numéricas o estructurales de los cromosomas, o a mutaciones únicas o múltiples en genes específicos que interfieren con el desarrollo de uno o múltiples órganos, aparatos o sistemas e inciden en la presencia de manifestaciones clínicas traducidas en el niño como dismorfia, y/o anomalías congénitas que afectan uno o varios órganos, retardo del desarrollo psicomotor y/o retardo mental.

En el caso de las enfermedades Hematológicas el diagnóstico genético está orientado a la identificación de genes involucrados en la patogénesis de las enfermedades del sistema hematológico, así como a la identificación de genes relacionados al pronóstico de las mismas, y a la correlación de estos genes con la respuesta terapéutica a diversas formas de tratamiento

para cada caso de manera individual.

En el Perú, a nivel del Ministerio de Salud, además del Servicio de Genética del INSN – San Borja en el cual se realizan pruebas de diagnóstico citogenético y exámenes de genética molecular como paneles moleculares para genes de leucemias de edad pediátrica y paneles de secuenciamiento genético de siguiente generación (NGS) para cardiopatías congénitas y síndromes de falla medular.

Nuestra cartera de servicios se complementa con las carteras de otros hospitales del MINSA que cuentan con Servicios de Genética,.

Cuadro N° 48. Numero de Exámenes de Genética 2014 – 2021

OPERATIVIDAD - PRESTACIÓN	2019	2020	2021 (AGOSTO)
CITOGENETICA	1205	831	684
GENETICA MOLECULAR PCR	763	911	448
GENETICA MOLECULAR NGS	372	197	191
GENETICA MOLECULAR EXTRACCION DE ACIDOS NUCLEICOS	800	499	321
TOTAL DE PROCEDIMIENTOS	3140	2438	1644

Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento – Genética.

Como se observa en el cuadro, en el primer semestre del 2021 se ha alcanzado en promedio el 67% de la producción en comparación con el año 2020 y un 52% de la producción en comparación con el año 2019; esto debido a que el Servicio de Genética a pesar de no haber restringido sus actividades y ha estado atendiendo con normalidad desde mayo del 2020 su producción disminuyó ligeramente por las etapas de poca afluencia de pacientes por las restricciones debidas a la emergencia sanitaria.

El Servicio de Genética ha visto la oportunidad de implementar nuevas pruebas diagnósticas que incrementaran la producción en los últimos cuatro meses del presente año por lo que se espera sobrepasar el 100% de la producción del año 2020 e inclusive del 2019.

Banco de Sangre

El servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre es un servicio altamente especializado en el área de medicina transfusional, cuya función principal es la obtención de sangre, plaquetas y demás componentes sanguíneos destinados a dar soporte transfusional seguro, oportuno y de calidad; a los diferentes servicios, cubriendo así la demanda de casos atendidos en el INSN San Borja, si se tiene en cuenta que a la fecha la institución ha realizado más de 30 000 cirugías y procedimientos complejos, como cirugías cardíacas, grandes quemados, trasplantes de médula ósea, trasplante renal, trasplante hepático, atención de leucemia y aplasias malformaciones congénitas, entre otros.

El servicio se divide en 3 áreas: Hemoterapia, Banco de Sangre y Trasplante.

Cuadro N° 49.

ACTIVIDADES	2019	2020	2021 (AGOSTO)	TOTAL
Atención de transfusiones	19996	17750	15178	52924
Atención de donaciones	11876	9998	8432	30306
Atención de tamizajes serológicos	12446	14305	7200	33951
Atención de pruebas de inmunohematología	11991	10152	8443	30586
Atención de Colecta de trasplante	20	16	17	53
Atención de recambio plasmático terapéutico	27	41	70	138

Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento – Banco de Sangre.

Se puede apreciar que la producción total del 2020 representa el 93% de las actividades ejecutadas durante el 2019; asimismo, las atenciones realizadas hasta agosto del presente año configuran el 75% de las atendidas en el 2019, teniendo como proyección para este año atender 22761 trasfusiones; lo que significa que a pesar de la pandemia y la caída de donaciones a nivel nacional, la institución implemento estrategias para seguir atendiendo el requerimiento de transfusiones, nunca pararon las áreas quirúrgicas, emergencia, hospitalización.

Atención en soporte al tratamiento

Servicio de Farmacia

El servicio de farmacia del INSN-SB desempeña un rol importante en el abastecimiento de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios en apoyo al cumplimiento de la atención al paciente, así como seguimiento farmacoterapéutico y la adecuación y preparación de fórmulas, mezclas y preparados farmacéuticos para un tratamiento de mayor efectividad.

El Servicio de Farmacia cuenta con las siguientes áreas de organización y prestación de servicio: Farmacotecnia (con las subáreas de preparados farmacéuticos; preparación de mezclas oncológicas y nutrición parenteral); las Farmacias de dispensación: Farmacia de Dosis Unitaria, Farmacia central y de emergencia, Farmacia de Sala de operaciones y la Farmacia diferenciada COVID; Seguimiento farmacoterapéutico y de farmacovigilancia; el área del Almacén de Medicamentos y finalmente se incrementa la actividad de atención a domicilio (coordinación con programa nacional).

Cuadro N° 50. Actividades del Servicio de Farmacia

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	I SEM 2021
FARMACOTECNIA	RECETA	494,700	355,003	444,397
Reacondicionamiento de colutorios, soluciones y preparados magistrales	00134 - RECETA	687	897	1077
Redosificación de Productos Farmacéuticos	00134 - RECETA	482,339	336,980	429,403
Redosificación de Productos oncológicos antifungicos y ATM de alto costo	00134 - RECETA	7,638	11,820	9,756
Validación de fórmulas de nutrición parenteral	00134 - RECETA	4,036	5,306	4,161
ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO FARMACÉUTICO	RECETA	209,230	192,045	183,590

Dispensación de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos Dosis Unitaria	00134 - RECETA	87,805	101,705	72,320
Dispensación de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos -FARMACIA COVID	00134 - RECETA	*	11,206	28,876
Dispensación de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos en Farmacia central	00134 - RECETA	110,535	59,751	424,550
Seguimiento de la Farmacovigilancia y Tecnovigilancia	00060 - INFORME	100	105	32
Seguimiento farmacoterapéutico y uso de dispositivos médicos	00060 - INFORME	75	40	86
Dispensación de paquetes quirúrgicos de Productos Farmacéuticos y Dispositivos médicos	00134 - RECETA	10,890	7,896	10,662
Dispensación y entrega de medicamentos a domicilio	00134 - RECETA	*	136	283

Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento - Farmacia.

El análisis corresponde a comparativo de ejecución I semestre 2019, 2020 y 2021.

Farmacotécnica: la producción de mezclas de productos oncológicos se ve incrementada el 2021 frente a primer semestre 2019 en un 28%; y la del 2020 en un 55%. La producción de fórmulas de nutrición parenteral ha alcanzado la del 2019; sin embargo el 2020 se vio incrementada en un 32%. Para Farmacotecnia en general la producción ha alcanzado el 95% de la producción antes de la pandemia; y superando la producción 2020, que se vio reducida en un 12%.

Atención y Seguimiento Farmacéutico: La Farmacia de Dosis unitaria a partir de la pandemia ha pasado a atender el 15% adicional el 2020, correspondiente a las áreas de Cuidados Intensivos; sin embargo el 2021 ha disminuido en un 28% de la producción 2020 entre Hospitalizados y UCI no COVID y sospechosos. La producción de la Farmacia COVID del 2020 se ve superada en un 158% el 2021; es preciso señalar que la atención incluye además de pacientes COVID al total de pacientes hospitalizados y de cuidados intensivos sospechosos y no COVID en turnos nocturnos y dominicales, al ser la Farmacia con 24 horas de atención los 30 días del mes. En la Farmacia Central y de Emergencia la producción del 2020 frente al primer semestre 2019 es de 50%; el cual la cual se mantiene el 2021.

La producción en Farmacia de Sala de Operaciones ha alcanzado la producción 2019; sin embargo en el 2020 redujo en un 24%; Respecto a los seguimientos de farmacovigilancia la producción se ha visto reducida a un 30% el 2021 frente a producción 2019 y 2020; por la falta de personal de seguimiento asignado a atención farmacia diferenciada; el seguimiento farmacoterapéutico el 2021, alcanza la producción del 2019. La producción de dispensación de tratamiento a domicilio se ha duplicado el 2021 frente al 2020.

En términos generales el 2021 nos encontramos en 74% de producción antes de la pandemia; se reformulará metas de trabajo de acuerdo al análisis

Cuadro N° 51. Reporte de Cantidad de EPP Distribuido al I Semestre - 2021

Descripción	Distribución EPP 1er semestre 2021
BOTA DESCARTABLE PARA CIRUJANO CUBRE CALZADO (PAR)	50,000
BOTA DESCARTABLE ANTIDESLIZANTE PAR	94,078
BOTA DESCARTABLE PAR	33,200
CARETA PROTECTORA DE POLICARBONATO	3,253
GORRO DESCARTABLE DE CIRUJANO	47,200
GORRO DESCARTABLE DE ENFERMERA	281,018

GUANTE PARA EXAMEN DESCARTABLE TALLA L	447,700
GUANTE PARA EXAMEN DESCARTABLE TALLA M	1,369,700
GUANTE PARA EXAMEN DESCARTABLE TALLA S	774,140
LENTE DE PROTECCION DE POLICARBONATO	5,041
LENTES PROTECTORES DE POLICARBONATO	44
MAMELUCO DESCARTABLE TALLA L	16,758
MAMELUCO DESCARTABLE TALLA M	7,084
MAMELUCO DESCARTABLE TALLA XL	5,619
MANDIL DESCARTABLE NO ESTERIL TALLA "L"	44,060
MANDIL DESCARTABLE NO ESTERIL TALLA M	58,773
MASCARILLA DESCARTABLE BUCONASAL X 50	600
MASCARILLA DESCARTABLE CON TIRAS X 50 UND	26
MASCARILLA DESCARTABLE EFICIENCIA DE FILTRADO 95%	5,514
MASCARILLA DESCARTABLE TIPO N-95	16,501
MASCARILLA DESCARTABLE TIPO N-95 X 20	30
RESPIRADOR NASAL TIPO N-95	7,701

Servicio de Nutrición

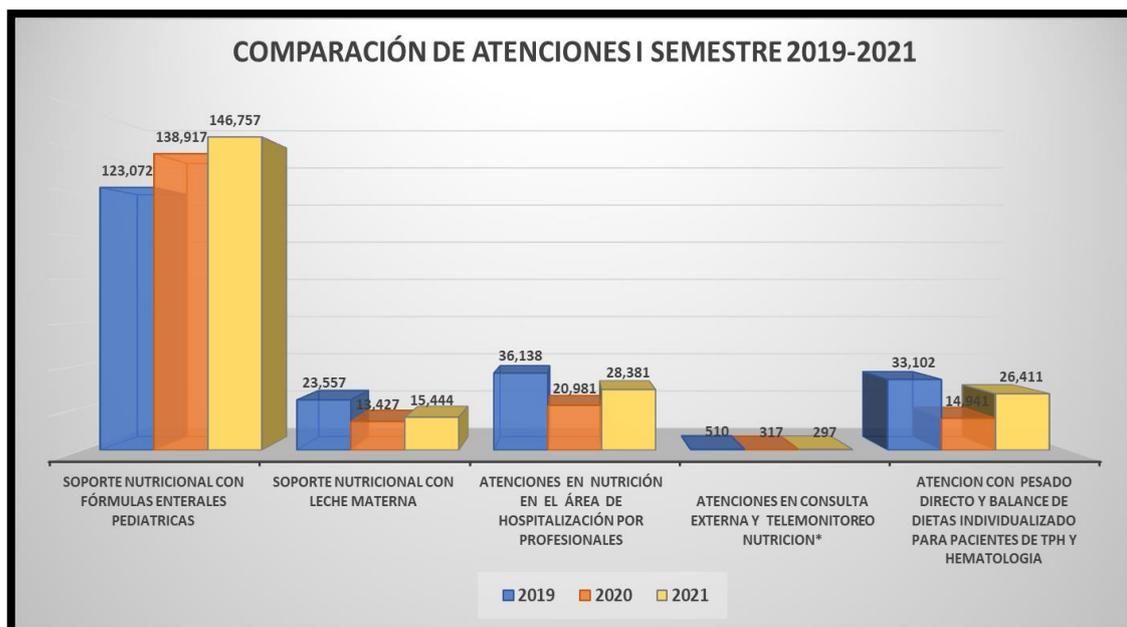
El servicio de Nutrición y dietética tiene por objetivo brindar, soporte nutricional con raciones alimentarias al personal, pacientes hospitalizados y acompañantes de paciente, soporte nutricional con fórmulas enterales pediátricas y leche materna y atención por profesionales en Nutrición en las diversas áreas de hospitalización, consulta externa y tele monitoreo.

El soporte nutricional con raciones alimentarias es brindado a través de la asociación pública privada APP – GEPEHO.

Cuadro N° 52. Fórmulas de Nutrición Enteral 2014-2020

ACTIVIDAD OPERATIVA	2019 (I semestre)	2020 (I semestre)	2021 (I semestre)
SOPORTE NUTRICIONAL CON FÓRMULAS ENTERALES PEDIATRICAS	123,072	138,917	146,757
SOPORTE NUTRICIONAL CON LECHE MATERNA	23,557	13,427	15,444
ATENCIONES EN NUTRICIÓN EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN POR PROFESIONALES	36,138	20,981	28,381
CONSEJERÍAS EN LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA HASTA LOS 06 MESES	No se contabilizo en el sistema	251	1,056
ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA Y TELEMONITOREO NUTRICION*	510	317	297
ATENCION CON PESADO DIRECTO Y BALANCE DE DIETAS INDIVIDUALIZADO PARA PACIENTES DE TPH Y HEMATOLOGIA	33,102	14,941	26,411

Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento - Nutrición



Las atenciones brindadas en el I Semestre con soporte nutricional con fórmulas pediátricas se incrementaron en un 13% en el 2020, en 19% en el 2021 en comparación al 2019, las atenciones cubrieron el 100% de las solicitudes.

El soporte nutricional con leche materna tuvo un descenso mayor al 30% en el 2020 y 2021 en comparación al 2019, por motivos de la emergencia sanitaria se redujo la entrega de leche materna.

Las atenciones brindadas por los profesionales en nutrición en las áreas de hospitalización disminuyeron en un 42% en el 2020, con una ligera alza en 2021 alcanzando 79% de atenciones en comparación al 2019.

En la consulta externa las atenciones disminuyeron en un 38% el 2020, en 42% en el 2021 en comparación al 2019; para cubrir la brecha de la demanda se ha venido implementando la tele monitoreo nutricional.

Por motivos de la emergencia sanitaria se tuvieron también que implementar actividades en los diversos procesos con la finalidad de garantizar las atenciones de manera segura para el personal y pacientes, además de los descansos médicos presentados a consecuencia de la pandemia.

Para lo que resta del 2021 se continuaran implementando procesos efectivos y eficaces en las diversas áreas con la finalidad de brindar soporte nutricional de manera segura y confiable.

Atención de servicios a paciente

Brindar atención de entrega de citas y registro de pacientes, en los servicios de consultorios externos, emergencia, hospitalización y diagnóstico por imágenes a través del uso del sistema informático SIGALENPLUS y usando tecnología moderna, contando con personal altamente comprometido y competente para brindar una excelente atención oportuna, completa, confiable e innovadora.

Cuadro N° 53. Actividades del Servicio de Admisión

ACTIVIDADES DE PRODUCCION	1er SEMESTRE		
	2019	2020	2021
REGISTRAR UNA CITA AL PACIENTE PARA SU ATENCION MEDICA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	154182	74897	66777
REGISTRO DE CITAS EN EL SISTEMA DE CITAS WEB	1232	2019	14852
CONFIRMACION DE LA CITA PARA LA ATENCION EN CONSULTORIOS EXTERNOS	93626	42302	61677
REGISTRAR LA HOSPITALIZACION DEL PACIENTE DERIVADO DE CONSULTORIOS EXTERNOS	1173	645	1072
REGISTRAR A LOS PACIENTES DE CONSULTORIOS QUE PASAN A SOP AMBULATORIO	1456	776	801
REGISTRAR AL PACIENTE PARA ATENCION EN EMERGENCIA	11115	7264	11993
REGISTRAR LA HOSPITALIZACION DEL PACIENTE DERIVADO DE EMERGENCIA	1456	1172	1668
REGISTRAR UNA CITA AL PACIENTE PARA SU ATENCION EN DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	30358	19105	27029
REGISTRAR CITAS MEDIANTE SOLICITUD POR LLAMADAS TELEFONICAS	-	-	44313
REGISTRAR INTERCONSULTAS	-	-	11404

Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento – Atención al Paciente

Los registros de citas para consultorios en el 1er semestre 2021, se encuentra en incremento, observándose una demanda cada vez mayor para la cita presencial. Asimismo, comentar que las citas por telemonitoreo tuvieron mayor demanda en el año 2020 hasta el primer trimestre 2021.

Realizando un comparativo podemos apreciar que, en el año 2020, entre los meses de enero y febrero, hubo mayor producción respecto al 2021. Sin embargo, podemos visualizar que hubo una caída por la presencia de la Pandemia desde el mes de marzo en adelante.

En el estado actual, los pacientes registrados en emergencia en el primer semestre 2021 es mayor al del 2020 y con un leve incremento respecto al 2019. Asimismo, no es necesario ningún ajuste porque se mantendrá de acuerdo a los referentes del servicio.

Desde el 2019 se implementó las solicitudes de citas por web, teniendo una alta demanda el 2020 y 2021. Debiendo realizar ajustes por el incremento de la demanda.

Para el 1er semestre 2021, tenemos una gran afluencia de usuarios que solicitan cita mediante llamadas telefónicas al 2300601, que fue implementada a raíz de la Pandemia a partir del 2do semestre del 2020 con buena acogida. Realizando ajustes en la programación para alcanzar el objetivo de atención a los pacientes.

Para el 1er semestre 2021, el registro de pacientes para un procedimiento de imágenes está en crecimiento respecto al año 2020, que por la pandemia tuvo una caída. Se espera para este año mantener el nivel de producción de acuerdo a la programación establecida.

Referencias y Contrarreferencias

El servicio de Referencias y Contrarreferencias se encarga de la coordinación y traslado interhospitalario de pacientes en casos de emergencia. Esto se logra con la articulación de los

ejes asistenciales del INSN San Borja con los profesionales de la IPRESS de todas las regiones del país y con SAMU.

Cuadro N° 54. Traslados Interhospitalarios de Pacientes hacia el INSN San Borja.

I Semestre 2018 – I Semestre 2021

EJE ASISTENCIAL	I SEMESTRE 2019	I SEMESTRE 2020	I SEMESTRE 2021	Total general
01 - CIRUGIA PEDIATRICA Y NEONATAL COMPLEJA	143	76	97	449
02 - CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	94	61	69	304
03 - A.I.P. QUEMADO	127	89	61	388
04 - NEUROCIRUGIA	93	65	57	402
05 - TPH	42	16	24	106
06 - ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	107	56	80	356
Total general	606	363	388	1357

Fuente: Sub Unidad de Atención de Servicios al Paciente INSN SB – Referencias y Contrarreferencias.

Actualmente se realiza una coordinación más rigurosa gracias a la conformación del Equipo de Gestión de Referencias en diciembre de 2020, conformado por Médicos Especialistas de la Alta Dirección. Esto nos permite priorizar y gestionar de manera adecuada la oferta de camas de Cuidados Intensivos, y de fortalecer el uso de Telemedicina vinculada al proceso de Referencias. Cabe mencionar que esta actividad fue premiada con el primer puesto en el Concurso de Buenas Prácticas Internas 2020.

En el cuadro comparativo de los traslados efectivos de Emergencia hacia el INSN San Borja, se observa el impacto de la pandemia por COVID-19, disminuyendo en un 40% los traslados del I semestre de 2020, en comparación con el I Semestre de 2019. Se ha cumplido con los traslados interhospitalarios proyectados para el I Semestre de este año 2021, dado el contexto de Estado de Emergencia.

La perspectiva a futuro es mantener el número de pacientes de Emergencia trasladados, integrar Telemedicina y Referencias, y fortalecer nuestro Recurso Humano, no obstante, debemos realizar el seguimiento de los casos hasta el alta hospitalaria, de esta manera poder realizar una investigación operativa de la casuística en el INSN San Borja y poder retroalimentar nuestro proceso y a nuestros usuarios externos (IPRESS de Regiones).

Telemedicina y Telegestión

El servicio de Telemedicina se encarga de la realización de teleinterconsultas de las IPRESS (hospitales de referencia regional) consultantes de menor capacidad resolutoria de las 25 regiones del Perú; así como telemonitoreo a pacientes atendidos en el INSN San Borja.

ACTIVIDADES	I SEMESTRE 2019	I SEMESTRE 2020	I SEMESTRE 2021
TELEINTERCONSULTAS/TELEJUNTAS	413	417	601
TELEMONITOREO	-	1,196*	32,487
Total general	606	363	388

Fuente: Sub Unidad de Atención de Servicios al Paciente INSN SB – Referencias y Contrarreferencias.

Durante el primer semestre del 2021, comparado con los de años anteriores, se aprecia un incremento de las actividades realizadas.

En cuanto a las teleinterconsultas lo realizado en el primer semestre del 2021 (n=601) superó lo programado para el mismo periodo (n=505); y en comparación a los semestres de 2019 y 2020 el incremento fue de 45 y 44% respectivamente.

Respecto a telemonitoreo el incremento tiene relación directa con la ocurrencia de la pandemia COVID-19 y la consecuente restricción de la atención presencial.

Servicio Social

El Servicio de Trabajo Social, tiene como objetivo principal efectuar el estudio, diagnóstico y tratamiento de los factores sociales que favorecen y/o interfieren en la salud del paciente que se atiende en el INSN San Borja.

Las trabajadoras sociales realizan una evaluación socioeconómica inicial a los familiares de los pacientes que se hospitalizan por Emergencia y efectúan la gestión para ingreso de las madres o tutoras de pacientes que proceden de las Regiones del país al Albergue del INSN-SB.

Cuadro N° 55. Evaluación Socioeconómica 2014 – 2021

ACTIVIDAD	2019	2020	2021
Evaluación Socio Económica	2,817	2,011	2,731
Gestión de ingreso de madres al Albergue institucional	619	368	459

Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento - Servicio Social.

Para el I Semestre 2021, se programaron 2,036 evaluaciones socioeconómicas y se ejecutaron 2,731; mientras que para las gestiones de ingreso de madres al Albergue institucional se programaron 473 y se ejecutaron 459 ingresos al Albergue.

Las actividades ejecutadas en el I Semestre del Año 2020, en comparación con el mismo periodo del 2019, decrecieron significativamente, debido a la pandemia de la COVID-19. En el Año 2021, se ha visto que estas actividades se han incrementado, casi alcanzando las cantidades del 2019.

Convenios

- Convenio de Intercambio Prestacional en Salud entre el Seguro Social de Salud - ESSALUD y el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, en el marco del Decreto Legislativo N° 1302
- Convenio Específico de Cooperación entre el Instituto Peruano de Energía Nuclear y el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS) Lima Centro y el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja y el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

- Convenio de Colaboración Prestacional entre el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja y la Asociación Operación Sonrisa-Perú
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Salud del Niños - San Borja y Hogar Pendiente
- Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Instituto Nacional de Salud del Niños - San Borja y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Científica del Sur S.A.C.
- Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de San Marcos.

Trasplante de Órganos Solidos

Los trasplantes de Órganos Solidos se da inicio desde el 2017, con trasplante renal, siendo en el 2019 el primer trasplante hepático, durante el I semestre 2021 se ha realizado 03 trasplantes, 01 trasplante renal donante vivo y 02 trasplante hepático.

Cuadro N° 56. Trasplante de Órganos por Año

TRASPLANTE DE ORGANOS SOLIDOS		2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Trasplante de Organo - Renal	Trasplante de Órgano Solido de Donante Cadavérico	0	0	5	7	2	0	14
	Trasplante de Órgano Solido de Donante Vivo	0	1	2	1	1	1	6
Trasplante de Organo - Hígado	Trasplante de Órgano Solido de Donante Cadavérico	0	0	0	0	0	0	0
	Trasplante de Órgano Solido de Donante Vivo	0	0	0	3	1	2	6
Pacientes Trasplantados en Argentina	Trasplante de Órgano Solido de Donante Cadavérico	0	0	0	0	0	0	0
	Trasplante de Órgano Solido de Donante Vivo	1	2	3	3	3	0	12
TOTAL		1	3	10	14	7	3	37
Procura de Órganos y Tejidos para	Detección y Valoración del posible y potencial donante de órganos y tejidos.		15	180	77	11	9	292
TOTAL			15	180	77	11	11	294

Fuente: Unidad de Donación y Trasplante

Es importante precisar que se realizaron actividades de detección y valoración del posible y potencial donante de órganos y tejidos, realizándose un total de 292, desde el 2017- 2021.

Atención de la Unidad de Desarrollo de la Investigación, Tecnologías y Docencia

Actividades de Investigación

El INSN SB desarrolla investigación científica en salud a fin de fomentar la transferencia de conocimiento científico y tecnológico. Hasta el primer semestre del año 2021, se destaca las siguientes actividades:

Dentro de las actividades destacadas al anual tenemos:

Cuadro N° 57. Actividades de Investigación (2015-2021)

Actividad / Producto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 I SEMES	TOTAL
Proyectos elaborados por el personal de SUIIT*	0	2	3	2				7
Proyectos elaborados por el personal de UDITD	0	2	3	2	6	3	0	16
Proyectos presentados a la UDITD	19	35	39	56	58	64	17	288
Proyectos aprobados SUIIT	0	10	24	35	39	33	7	148
Proyectos aprobados por Comité de Ética		11	17	27	36	42	8	141
Proyectos autorizados para ejecución del proyecto por DG		0	17	26	37	33	8	121
Publicaciones	0	2	5	9	21	44	22	103
Investigadores registrados DINA	0	0	64	36	27	63	102	292

Fuente: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia - INSN – SB

- Durante el primer semestre la Sub Unidad de Investigación e Innovación Tecnológica (SUIIT) registró 38 ideas de investigación, 32 ideas fueron aprobadas, 17 proyectos fueron presentados a la Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia (UDITD). Se han aprobado por la SUIIT 07 proyectos, por el Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI) 08 proyectos y han sido autorizados 08 proyectos por la Dirección General.
- Se publicaron 22 artículos científicos de los cuales 05 han sido publicaciones con registro en la SUIIT.
- Se otorgaron horas de investigación a 08 profesionales del INSN-SB para la elaboración y/o ejecución de proyectos de investigación.
- Se aprobó documentos de gestión en investigación, siendo los siguientes:
 - Se aprobó el tarifario de investigación con RD 0013-2021-DG-INSNSB.
 - Manual de Procedimiento del Comité Institucional de Ética en Investigación con Resolución Directoral N° 0018-2021-DG-INSNSB,
 - Plan de Investigación 2021 con Resolución Directoral N° 0060-2021-DG-INSNSB.
 - Bases del "Semillero: Ejecución de proyectos de Investigación INSNSB-2021" con Resolución Directoral N° 0067-2021-DG-INSNSB.
 - Se reconformó el Comité de Investigación a través de la Resolución Directoral N° 0046-2021-DG-INSNSB.
- Se logró la acreditación del Comité Institucional de Ética en Investigación, cumpliendo los estándares del Instituto Nacional de Salud (RCEI-228).
- El INSN-SB a través de la SUIIT participó como entidad asociada en el proyecto Fondo Concursable para Docentes (FCD) con el proyecto titulado "¡Rompiendo las barreras de comunicación! Asistente robótico quechua hablante presente en la terapia emocional de niños hospitalizados en el Instituto de Salud del Niños San Borja", quedando como ganador.
- El INSN-SB participó como entidad asociada junto a la Universidad de Ingeniería y Tecnología para la postulación del proyecto "Sistema robótico altamente flexible y de bajo costo para la rehabilitación de infantes de 0 a 6 meses afectados con espina bífida en Perú" en el concurso "Proyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico 2021-02 del

Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico y de Innovación Tecnológica, quedando como ganador.

- El INSN SB, a través de la SUIIT, participó como entidad asociada junto a la Universidad de Piura en el proyecto titulado "Caracterización genética mediante técnicas de citogenética convencional, PCR punto final y tiempo real (RT-qPCR) como apoyo al pronóstico en pacientes con leucemias mieloides de centros hospitalarios peruanos", el cual es presentado al concurso "Proyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico 2021-02" del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico y de Innovación Tecnológica.
- Se presentaron ante el Comité de Investigación 02 proyectos: (i) "Equinococosis quística en pacientes pediátricos del INSN SB e INSN Breña" y (ii) "Nivel de anticuerpos y carga viral en trabajadores de salud del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja diagnosticados con infección por SARS-CoV-2" para obtener financiamiento, siendo ambos aprobados por el Comité.

Docencia

El INSN-SB realiza actividades de docencia para profesionales de la salud en las diferentes especialidades médicas a nivel inter e intrainstitucional. Además, fomenta el desarrollo académico entre el instituto y las universidades mediante la suscripción de convenios docente asistenciales para lograr la formación de profesionales de las ciencias de la salud. Desde el año 2015 hasta el primer semestre del año 2021, se desarrolló las siguientes actividades destacadas:

Cuadro N° 58. Actividades Académicas (2015-2021)

*Fuente: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia - INSN – SB *1 semestre.*

Actividad/Producto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021(*)	TOTAL
Actividades académicas institucionales	4	37	85	96	127	112	67	528
Actividades académicas de cirugía experimental	6	32	32	31	31	10	10	152
Curso Internacional del INSN - SB	0	0	2	2	2	2	1	9
Profesionales externos que realizan pasantía	0	0	28	14	8	0	5	55
Residentes con sede en el INSN-SB	0	0	1	4	9	11	0	25
Rotación de residentes externos	0	259	409	671	675	145	222	2,381

Telecapacitación

Durante el I semestre, el INSN SB como centro consultor realizó 22 telecapacitaciones programadas en la actividad académica de "Jueves Científicos", las cuales contaron con un total de 1,779 participantes. Además, a solicitud de la Red Nacional de Telecapacitación del MINSA, se realizaron las siguientes 06 telecapacitaciones:"

Cuadro N° 59. Actividades de Telecapacitación

FECHA	TEMA	PONENTE	NRO DE PARTICIPANTES
30/03/2021	"Parasitosis Intestinal en Niños"	Dra. Raquel Delgado Valdez Médico especialista en Pediatría	81
08/04/2021	"Síndrome Hemolítico Urémico"	Dra. Jessika Nima Palacios Médico especialista en nefrología pediátrica	57
21/04/2021	"Manejo inicial del traumatismo encefalocraneano en niños"	Dr. Alberto Ramírez Espinoza Médico especialista en neurocirugía	40
26/04/2021	"Manejo de quemaduras en atención primaria de salud"	Dr. Miguel Dávila Espinoza Médico especialista en cirugía plástica	90
24/05/2021	"Fimosis en los niños"	Dr. Marco González Vega Médico especialista en Urología	40
09/06/2021	"Dermatitis en niños"	Dra. Rosa Inés Castro Rodríguez Médico especialista en Dermatología	42

Fuente: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia - INSN – SB

Servicio de Asociación Público Privado (APP).

El 13 de octubre del año 2014 se suscribió el contrato de Gerencia "Gestión del Instituto Nacional de Salud del Niño– San Borja" con el Consorcio de Gestora de Hospitales y el MINSA, dando inicio de operaciones el 23 de octubre del 2015.

Siendo el octavo año de funcionamiento el INSN-SB cuenta con la provisión de 10 servicios:

- Mantenimiento de la Edificación, Las Instalaciones y del equipamiento electromecánico asociado a la infraestructura.
- Mantenimiento del Equipo Clínico y equipo no Clínico.
- Servicio de Alimentación.
- Servicio de Lavandería.
- Servicio de Limpieza y Bioseguridad.
- Servicio de Seguridad Integral.
- Servicio de Gestión de Residuos Hospitalarios.
- Servicio de Patología Clínica.
- Central de Esterilización.
- Servicio de Asistencia Técnica de Adquisición.

Actualmente el representante de la Contratante es el Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) quien realiza la supervisión del contrato de gerencia y contrato de supervisión.

2.4. Indicadores Hospitalarios.

El grado de cumplimiento del primer semestre de los indicadores programados en el POI 2021 tuvo un alcance del 98%, a continuación, la descripción por tipo de indicador:

Cuadro N° 60. Evaluación de Indicadores Sanitarios y Hospitalarios al I Semestre

EVALUACION DE INDICADORES SANITARIOS Y HOSPITALARIOS INSN-SB							
PERIODO: ENERO-JUNIO 2021							
TIPO DE INDICADOR	N°	NOMBRE DE INDICADOR	FORMULA	LINEA BASE	VALOR ESPERADO AL 1° SEMESTRE 2021	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR 2021	GRADO DE CUMPLIMIENTO %
Indicadores de Producción y rendimiento	1	Productividad Hora Medico	N° de consultas médicas realizadas en consulta externa en un periodo	2.1	2	1.5	74%
			N° de horas médico programadas en consulta externa en el mismo periodo				
	2	Concentración	N° de Atenciones Médicas	5.5	4	6.0	150%
			N° de Atendidos (nuevos y reingresos)				
	3	Utilización de los Consultorios (Médicos)	N° de Consultorios Funcionales (Médicos)	1.4	1.6	1.1	67%
			N° de Consultorios Físicos (Médicos)				
Indicadores de Eficiencia	4	Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	N° análisis de laboratorio indicados en consulta externa	2.0	2	2.4	118%
			N° atenciones médicas				
	5	Promedio de Permanencia	Total días estancias de egresos	16.5	17	20.3	84%
			N° egresos hospitalarios				
	6	Intervalo de Sustitución cama	N° Días cama disponibles - N° pacientes día	1.8	2	2.8	72%
			N° egresos hospitalización				
	7	Porcentaje Ocupación de Camas	N° pacientes-día	91	90	88.9	99%
			N° días cama disponibles				
	8	Rendimiento Cama	N° egresos	18.7	10	7.2	72%
			N° camas disponibles promedio				
	9	Razón de Emergencias por Consulta Médicas	N° de Atenciones Médicas en Emergencia	0.02	0.02	0.02	100%
			N° Total de Atenciones médicas en Consulta Externa				
	10	Rendimiento de Sala de Operaciones	N° Intervenciones Quirúrgicas Programadas y Ejecutadas	708.5	370	308.5	83%
N° Turnos Quirúrgicas Ejecutados							
11	Rendimiento de Sala de Operaciones (para Salas de Emergencia)	N° Intervenciones Quirúrgicas Programadas y Ejecutadas (para Salas de Emergencia)	1356	800	813	102%	
		N° Turnos Quirúrgicas Ejecutados (para Salas de Emergencia)					
12	Rendimiento de Sala de Operaciones (para Salas de Cirugías Electivas)	N° Intervenciones Quirúrgicas Programas y Ejecutadas (para Salas de Cirugías Electivas)	654.6	350	263.3	75%	
		N° Turnos Quirúrgicas Ejecutados (para Salas de Cirugías Electivas)					
13	Porcentaje de Cirugías Suspensas en el INSNB	N° de intervenciones quirúrgicas suspendidas en un periodo	12.5	10%	5.6%	179%	
		N° de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo					

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información – Estadística.

En el indicador razón de emergencias por consulta Médica (N° 9), en el numerador se consideran atenciones por emergencia prioridad I y II.

En los indicadores rendimiento de sala de operaciones (N°10), rendimiento de sala de operaciones- para sala de cirugía (N°11), rendimiento de sala de operaciones-para sala de cirugía electivas (N°12), en el numerador se consideran cirugías y procedimientos. En el denominador se considera número de sala de operaciones utilizados.

En el indicador porcentaje de cirugías suspendidas en el INSN-SB (N°13), se considera solo cirugías, no procedimientos.

En los indicadores promedio de permanencia, intervalo de sustitución de cama y porcentaje de cirugías suspendidas, son evaluados de manera inversa por ser indicadores donde su valor alcanzado debe ser del valor esperado.

Indicador¹: Productividad Hora Medico en consulta externa:

Se trabajó un total de 29,444.66 horas médicas, realizando 43,419 atenciones por consultorio externo, lo que corresponde un promedio de productividad hora medico de 1.5 atenciones por hora/médico, el valor esperado es de 2 atenciones por hora/médica, alcanzando un grado de cumplimiento de 74%. Fórmula (N° de consultas médicas realizadas en consulta externa en un periodo / N° de horas medico programadas en consulta externa en el mismo periodo). Esto debido al confinamiento parcial por COVID – 19.

Indicador²: Concentración de pacientes con atención médica:

Se realizó en total 43 419 atenciones por consulta externa y un total de 7 256 pacientes atendidos, siendo el promedio de concentración de 6.0 atenciones por cada paciente, el valor esperado es de 4 consultas por paciente, alcanzando un grado de cumplimiento 150%. Fórmula (N° Atenciones Médicas / N° de atendidos (nuevos o re ingresantes). Debido a que se realiza una atención integral.

Indicador³ Utilización de los Consultorios (Médicos):

Se utilizaron 44 consultorios funcionales de 41 consultorios físicos, con el resultado de 1.1 utilización de consultorios médicos, el valor esperado es de 1.6 y se obtuvo el grado de cumplimiento de 67%. Fórmula N° de Consultorios Funcionales / N° de Consultorios Físicos.

Indicador⁴ Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa:

Se realizaron 102,229 análisis de laboratorio solicitados por consulta externa de 43,419 atenciones médicas, el valor alcanzado fue de 2.4 análisis de laboratorio por consulta externa, siendo el valor esperado es de 2 con un grado de cumplimiento de 118%. Fórmula (N° de análisis de laboratorio indicados en consulta externa / N° de atenciones médicas).

Indicador⁵: Promedio de permanencia hospitalaria:

Se alcanzó el total de 41,587 días de estancia hospitalaria, sobre 2,052 egresos hospitalarios, por lo que se tiene como resultado un promedio de permanencia de 20.3 días, siendo el valor esperado de 17 días, con un grado de cumplimiento en 84%. Fórmula (Total de días estancia de egresos en un periodo de tiempo / N° de egresos hospitalarios en el mismo periodo). Permite evaluar el grado de aprovechamiento de las camas del instituto. Debido a la alta complejidad de la intervención quirúrgica, necesitando más tiempo de permanencia.

Indicador⁶ Intervalo de Sustitución Cama:

Se alcanzó un total de 5,681 días camas desocupadas con un total de egresos de 2,052 por hospitalización, el valor alcanzado fue de 2.8 intervalo de sustitución cama, siendo el valor esperado de 2 con un grado de cumplimiento de 72%. Fórmula (N° días de camas disponibles

menos N° de pacientes día / N° egresos de hospitalización). Mide el tiempo que permanece la cama vacía entre un egreso y el subsiguiente.

Indicador⁷: Porcentaje de ocupación de camas en hospitalización:

Se alcanzó 45,608 días camas ocupadas de los 51,289 días camas disponibles, lo que representa una utilización del 88.9, siendo el valor esperado el 90, con un grado de cumplimiento de 99% Fórmula (N° de pacientes-día cama de un periodo INSN-SB / N° de días cama disponibles en el mismo periodo x 100. Mide el grado de ocupación de cama hospitalaria expresado en porcentaje.

Indicador⁸ Rendimiento Cama:

De las 283 camas disponibles se tuvo 2,052 egresos, siendo el valor alcanzado de 7.2 rendimiento cama acumulado semestral, el valor esperado es de 10 con un grado de cumplimiento de 72%. Fórmula (N° de egresos / N° de camas disponibles promedio). Permite conocer el promedio de uso de una cama.

Indicador⁹: Razón de atenciones en Emergencia Por Consulta Externa:

Por el servicio de emergencia se tuvo 981 consultas y por consulta externa se realizó un total de 43,419 atenciones, por ello la razón de atención es de 0.02, cabe mencionar que el valor esperado es de 0.02, obteniendo un grado de cumplimiento de 100%. Fórmula (N° de atenciones médicas en emergencia / número de atenciones médicas en consulta externa).

Indicador¹⁰ Rendimiento Sala de Operaciones:

Se realizó un total de 4,010 intervenciones quirúrgicas programadas en 13 salas quirúrgicas Ejecutados, siendo el valor alcanzado de 308.5 intervenciones por sala y el valor esperado es de 370 intervenciones, alcanzando un grado de cumplimiento del 83%. Fórmula (N° de intervenciones quirúrgicas programadas y ejecutadas / N° de turnos quirúrgicos ejecutados). Determina el número promedio de intervenciones quirúrgicas por cada sala.

Indicador¹¹ Rendimiento Sala de Operaciones (para Salas de Emergencias):

Se realizaron un total de 813 intervenciones quirúrgicas por 1 Turnos Quirúrgicas Ejecutados (para Salas de Emergencia), siendo el valor alcanzado de 813 intervenciones por sala y el valor esperado es de 800, alcanzando un grado de cumplimiento del 102%. Fórmula N° de intervenciones quirúrgicas programadas y ejecutadas / N° de turnos quirúrgicos ejecutados). Determina el número promedio de intervenciones quirúrgicas por sala (Para sala de Emergencia).

Indicador¹² Rendimiento Sala de Operaciones (para Salas de Cirugías Electivas):

Se realizaron un total de 3,159 intervenciones quirúrgicas electivas en 12 salas (Para sala de Cirugía Electiva), siendo el valor alcanzado de 263.3 intervenciones por sala quirúrgica Electiva, siendo el valor esperado de 350 intervenciones, alcanzando un grado de cumplimiento del 75% en relación. Fórmula N° de intervenciones quirúrgicas programadas y ejecutadas/ N° de turnos quirúrgicos ejecutados. Determina el número promedio de intervenciones quirúrgicas por cada sala (Para Sala de Cirugía Electiva).

Indicador¹³ Porcentaje de Cirugías Suspendidas en el INSN-SB:

Se programaron 2,210 intervenciones quirúrgicas electivas ejecutándose 2,091 cirugías, de lo programado se suspendieron 119 cirugías, siendo el valor alcanzado de 5.6% de las cirugías programadas, siendo el valor esperado de 10% obteniendo un grado de cumplimiento en 179%. Fórmula N° de intervenciones quirúrgicas suspendidas en un periodo / N° de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo.

2.5. Logros Institucionales.

El INSN-SB continúa con su política de humanización en beneficio de nuestros pacientes, cuyas acciones conllevan a obtener logros, tales como:

- Se logró la ejecución presupuestal de 50.98% y meta física semestral de 97% con una mejor calidad de gasto.
- El grado de cumplimiento de los indicadores programados al I semestre en el POI 2021 tuvo un alcance del 98%.
- Debido a las restricciones parciales por el estado de emergencia, se logró desarrollar atenciones especializadas en los pacientes pediátricos, tales como:
 - Intervenciones quirúrgicas especializadas en 2,575 y procedimientos complejos en 1,435 lo cual evidencia una mejora de la producción respecto al año 2020, siendo porcentaje de cirugías 5.7%.
 - Atención por emergencia de 1,435 atenciones, siendo 981 de prioridad tipo I y II, con una tasa bruta de mortalidad de 0.1% en emergencia.
 - Atención en hospitalización con 220 camas hospitalarias, 1,950 egresos hospitalarios, alcanzando el porcentaje de ocupación de camas en 88%, siendo el promedio de permanencia de 19.5 días.
 - Atención en consulta externa de 53,084 atenciones, de ello; 43,419 son atenciones médicas y 9,665 atenciones no médicas, con una productividad de hora medico de 1.5 por hora, siendo la concentración de atenciones médicas de 6.0, del total de atenciones el 91% son pacientes SIS.
 - La Unidad de Cuidados Intensivos con 955 egresos, porcentaje de ocupación de camas de 92%, intervalo de sustitución de 0.9 día, promedio de permanencia de 9.9 día por paciente.
 - se han realizado 15 trasplantes de progenitores hematopoyéticos; 07 de donante compatible y 08 haploidenticos.
 - También se realizaron 02 trasplantes de hígado y 01 trasplante de riñón
 - Se realizó la primera Cirugía de Tiroides Endoscópica (Abordaje Transoral) aplicando la técnica novedosa mínimamente invasiva por la especialidad de Cirugía de Cabeza Cuello y Maxilo Facial en el país.
 - Se cuenta con 06 camas en la Unidad de Cuidados Intensivos, para brindar atención especializada a pacientes con diagnostico COVID 19.
 - Se cuenta con 24 camas en Hospitalización de Especialidades Quirúrgicas como Hospitalización COVID-19.
- Se implementó la planificación de cirugías con el soporte de impresiones en 3D.
- Se implementó nuevas pruebas de genética como; la primera corrida de muestras del panel customizado de leucemias en línea germinal proveniente de 20 pacientes dentro de los cuales se obtuvieron casos con variantes patogénicas de gran importancia clínica.
- Se logró la acreditación del Laboratorio de Histocompatibilidad por la Dirección General de Donaciones, Trasplantes y Banco de Sangre (DIGDOT) del Ministerio de Salud; con lo cual continuamos siendo un laboratorio de referencia de otras entidades del MINSA y privados para el estudio para el trasplante de órganos sólidos y tejidos en nuestros pacientes.
- Implementación de Dosaje de anti fúngicos mediante espectrometría de masas, así como apertura de la prueba de acetilcarnitinas.
- Se ha logrado realizar pruebas moleculares SARS COV 2 las 24 horas los 07 días de la semana llegando incluso a acortar el tiempo de respuesta, siendo procesadas más de 1000 pruebas al mes en el Servicio de Patología Clínica
- Gestión de referencias oportunas y acorde a nuestra cartera de servicios.
- Se logró la ratificación de la acreditación institucional por el MINSA, con un puntaje final

de 91.33%.

- Mediante Resolución Ministerial N°883-2021/MINSA. el INSN-SB fue acreditado como establecimiento de Salud Donador – Trasplantador de Corneas, por un periodo de 03 años.
- Se han aprobado por la SUIIT 07 proyectos, por el Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI) 08 proyectos y han sido autorizados 08 proyectos por la Dirección General.
- Se publicaron 22 artículos científicos, de ello 05 han sido publicaciones con registro en la SUIIT.
- Se logró la acreditación del Comité Institucional de Ética en Investigación, cumpliendo los estándares del Instituto Nacional de Salud (RCEI-228)
- El INSN SB participó en el Fondo Concursable para Docentes (FCD) con el proyecto titulado "¡Rompiendo las barreras de comunicación! Asistente robótico quechua hablante presente en la terapia emocional de niños hospitalizados en el Instituto de Salud del Niños San Borja", quedando como ganador.
- El INSN-SB participó como entidad asociada junto a la Universidad de Ingeniería y Tecnología para la postulación del proyecto "Sistema robótico altamente flexible y de bajo costo para la rehabilitación de infantes de 0 a 6 meses afectados con espina bífida en Perú" en el concurso "Proyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico 2021-02 del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico y de Innovación Tecnológica, quedando como ganador.
- En el primer semestre del año 2021 se logró capacitar a profesionales de la salud (internos y externos) a través de 77 actividades académicas (67 actividades académicas institucionales + 10 actividades académicas de cirugía experimental).
- Se desarrollaron 05 pasantías de profesionales de la salud externos.
- Se realizaron 222 rotaciones de residentes externos
- Se incrementó la evaluación de casos por telesalud provenientes de otras regiones del país; actualmente se revisan en promedio 2 a 3 casos por día, antes era 1 caso dos o tres veces por semana a los que se les brinda asesoramiento con fines de diagnóstico, manejo de complicaciones y de ser posible su transferencia para que reciban tratamiento en nuestro instituto.
- Se obtuvo el reconocimiento de 2 buenas prácticas para el Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2021 de Ciudadanos al Día: "Cuidar es amar" y "Comunicándonos Más".
- Se realizó 8 convenios instituciones.
- Durante el I semestre, se realizó 22 telecapacitaciones programadas en la actividad académica de "Jueves Científicos", las cuales contaron con un total de 1,779 participantes. Además, a solicitud de la Red Nacional de Telecapacitación del MINSA, se realizaron las siguientes 06 telecapacitaciones:"
- Nueva Plataforma de Call Center, con lo cual se fortalecerá los sistemas de comunicación para la mejora de la atención de Citas y Central Telefónica de consultas.
- Se adquirieron licencias de plataforma empresarial de videoconferencia, con el fin de facilitar las comunicaciones, reuniones de trabajo, capacitaciones, eventos institucionales, atenciones de telemonitoreo, teleorientación y teleconsulta.
- Desarrollo e implementación de nuevo proceso de centro quirúrgico. Adicionalmente se implementó el Tablero de Reportes de Indicadores de Gestión de Centro Quirúrgico.
- Reporte de Inventario de Farmacia. Información de saldos y movimientos para la gestión de inventario - desde una fecha inicial hasta la fecha y hora del inventario del cada almacén-farmacia.

- Nuevo Sistema Web para la Historia Clínica Electrónica. Desarrollo del marco de trabajo con seguridad y gestión de módulos y opciones, el cual permitirá incluir nuevos proyectos web.
- Ahorro en publicidad en más de US\$ 5,099,810.10, (de dólares) a través de la gestión de prensa del INSNSB generando para el estado peruano un ahorro publicitario. Este ahorro en publicidad es sumado a la información y al impacto de millones de personas a nivel nacional y a la información que brindamos a la población masivamente mediante los medios de comunicación a nivel nacional, y ahora internacional posicionando al Instituto como referente en atención de patologías complejas pediátricas.
- Se realizaron actividades de capacitación en temas de Seguridad y Salud en el trabajo: prevención de accidentes punzo cortantes, bioseguridad, entre otros, para el personal de salud y personal administrativo con un total de 2,497 capacitados
- A partir del primer semestre del año 2021 se procedió a la inmunización contra la Covid-19 al personal de salud y personal administrativo del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja.
- Se realizaron actividades de concientización y de prevención al personal de salud y personal administrativo, en el marco de las medidas sanitarias a adoptar ante la pandemia Covid-19, siendo las siguientes:
 - Implementación del Programa de vigilancia, prevención y control de Covid-19 en el INSNSB.
 - Atención de consultas médicas a los trabajadores para la atención de enfermedades comunes y descarte de Covid-19.
 - Inspecciones permanentes de lavado de manos y del uso correcto de equipos de protección personal.
 - Implementación de Infografías en temas de prevención de Covid-19.
 - Inmunización contra Influenza 2021: 1390 personas
 - Inmunización contra Neumococo 2021: 70 personas
 - Implementación de programa de salud mental.
 - Coordinaciones con las áreas involucradas para la dotación adecuada de los equipos de protección personal a los trabajadores del INSNSB.
 - Implementación de las Guías operacionales para el Control Operacional para Proveedores y Visitas y para el Ingreso para Proveedores en el Ámbito Laboral – COVID 19.
- Se ha cumplido con la evaluación anual SCI 2021, plan de Acción Anual Medidas de Remediación y Plan de Acción Anual. En el informe de evaluación semestral de la implementación, la Institución alcanzó un puntaje de 96, y un grado de madurez del sistema de control interno de 89.62 puntos,

Trasplante renal en tiempo de pandemia.

Un equipo multidisciplinario del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja realizó el primer trasplante renal exitoso a nivel de los hospitales del Ministerio de Salud en tiempo de pandemia, logrando salvar la vida de un adolescente que recibió un riñón por parte de su padre.



Campaña de vacunación contra la COVID-19 al personal del INSN-SB.

Con el propósito de proteger al personal que trabaja en el INSN-SB, se procedió a los procesos de vacunación del personal de salud que se encuentra en primera línea de batalla, la misma que busca reducir el riesgo de que las personas propaguen el virus que causa el COVID-19.



Implementación de programa de salud virtual del INSN-SB a padres en el cuidado, desarrollo y crecimiento de sus hijos

En plena pandemia por la COVID -19, el instituto Nacional de Salud del Niño San Borja difundió 75 programas de salud mediante el uso de tecnologías con el fin de brindar recomendaciones, consejos u orientaciones sobre el cuidado, desarrollo y crecimiento de los niños y adolescentes a cargo de profesionales de las diversas especialidades médicas de la institución



Uso de medios tecnológicos para conectar a las madres con sus bebés hospitalizados en la UCI.

Un grupo de enfermeras de UCI Neonatal del INSN-SB impulsó la buena práctica "Cuidar es Amar" con el fin de mantener el vínculo entre madre e hijo hasta el día del alta. A través del uso de las herramientas tecnológicas como celulares y laptop que permitieron mediante las videos llamadas por WhatsApp y Zoom conectar a los bebés hospitalizados con sus madres.



El INSN-SB realiza la primera cirugía de tiroides por la boca en Perú

Médicos del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja realizaron la primera cirugía de tiroides por la boca en un niño de 9 años mediante una técnica novedosa mínimamente invasiva que no deja cicatriz y que permite la rápida recuperación del paciente, convirtiendo a este centro pediátrico en pionero a nivel de Perú y de Latinoamérica.



Ratificación de la acreditación

El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja logró la ratificación de la Acreditación en este año 2021, lo que significa que se mantiene como el único centro hospitalario del Ministerio de Salud en preservar este título, al demostrar que brinda una atención de salud con los altos estándares de calidad a favor de los niños del país. En el mes de Mayo del 2021 el equipo de Evaluadores Externos convocados por la Comisión Nacional Sectorial de Acreditación de Servicios de Salud, realizó una visita de seguimiento a nuestra institución y tras culminar un proceso riguroso de evaluación, nos informó que logramos un puntaje aprobatorio.





2.6. Medidas adoptadas para el Cumplimiento de Metas.

- Mejora en los procesos de gestión y en la coordinación entre jefaturas y asistentes administrativos, para dar respuesta rápida a los requerimientos de los insumos y medicamentos.
- Continuar con las medidas de vigilancia, prevención y control de COVID-19 como adecuaciones de ambientes, formalización de lineamientos, provisión de equipos de protección personal, atención y seguimiento de recursos humanos diagnosticados con esta enfermedad.
- Coordinaciones con el Seguro Integral de Salud para el reembolso por las prestaciones realizadas.
- Reuniones semanales para el seguimiento y monitoreo de la ejecución presupuestal de la actividad Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus.
- Reuniones técnicas con los jefes responsables para toma de decisiones, ante la emergencia sanitaria.
- Estandarización y socialización de los criterios de programación de los programas presupuestales.
- Socialización de los insumos y medicamentos coberturados por el SIS para mejorar la ejecución del gasto.
- Monitoreo y seguimiento de las áreas usuarias para la compra de equipos e insumos.
- Identificar el stock de insumos específicos para la generación de requerimientos para cubrir la atención inmediata antes de llegar al stock cero.
- Se ha empezado desde Enero de este año la formación de los residentes de hematología de las IPRESS: Hospital Arzobispo Loayza, Dos de Mayo y Daniel Alcides Carrión arriba mencionados
- Incremento de turnos de atención por Telemonitoreo a fin de reducir la brecha de atenciones priorizado, para el desarrollo y atención de casos de manera conjunta con el servicio de Telemedicina y Emergencias.
- Aumentar la participación de profesionales de la salud en las telecapacitaciones, identificando temas de alta relevancia de la mano de la coordinación de la Red Nacional de Telesalud, las IPRESS y los profesionales del INSN SB. Igualmente, se diseñará con ellos las actividades para las tele IEC dirigidas a la comunidad.
- Implementación de un programa de educación a padres a través de video llamadas sobre los cuidados de los bebés con patología quirúrgica, para familiarizarlos con el cuidado en casa, uso de dispositivos y el cuidado de las ostomías. Cuidado del paciente
- Se continúa promoviendo las campañas de higiene y lavado de manos en el personal asistencial, como con los pacientes y sus cuidadores.
- Implementación de la Pre-Alta a fin de realizar fluidamente los trámites administrativos para lograr el egreso hospitalario.
- Entrega de productos farmacéuticos a través de SIENMECRO "Entrega de medicamentos a domicilio", con el fin de garantizar el tratamiento médico de los pacientes con patologías crónicas y con patologías complejas. Ello en el marco de la Emergencia Nacional por el COVID-19

2.7. Medidas para la Mejora Continua.

- Fortalecimiento de la gestión en Telesalud con la participación de la Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento (USDT) y la Unidad de Desarrollo de Tecnología, Investigación y Docencia (UDITD) en la conducción de los 4 componentes de la Telesalud.
- Fortalecer el servicio de Tele Consulta: Atenciones virtuales a pacientes pediátricos continuadores con patologías complejas de Lima y Provincias, en lo que va la Emergencia Nacional por COVID -19.
- Continuar con los convenios de cooperación para el desarrollo de los objetivos institucionales
- Continuar con las buenas prácticas centradas en la humanización del servicio al paciente.
- Continuar con las acciones de investigación para actualizar los conocimientos, metodologías y tecnologías, para prevenir los riesgos de complicaciones y promover la recuperación y rehabilitación de los pacientes atendidos.
- Promover los vínculos con entidades internacionales especializadas para el apoyo al diagnóstico y tratamiento de pacientes, así como la formación técnica del personal asistencial de la Sub Unidad.
- Fortalecer la detección y seguimiento de posibles y potenciales donantes de órganos, gracias a la autorización del ingreso de donantes provenientes de otros establecimientos del MINSA al INSN-SB.
- Continuar con la entrega de productos farmacéuticos a través de SIENMECRO "Entrega de medicamentos a domicilio", que tiene como propósito garantizar el tratamiento médico de los pacientes con patologías crónicas y con patologías complejas. Ello en el marco de la Emergencia Nacional por el COVID-19
- Implementar el Gobierno Digital, que incluye la Historia Clínica Electrónica como parte del Plan de Gobierno Digital 2020- 2022.
- El Proyecto Implementación del SGSI (ISO 27001 Seguridad de la Información) en el Plan de Gobierno Digital
- Ante la inminente llegada de la tercera ola por la pandemia de COVID -19; continuar con la atención de pacientes, familiares acompañantes y trabajadores de la Institución mediante la realización de pruebas moleculares y pruebas rápidas (serológicas y antigénicas) para diagnóstico de SARS - COV-2; consiguiendo además resultados oportunos con un tiempo de respuesta de 24 horas en más del 95% de las pruebas solicitadas.
- Promover los vínculos con entidades internacionales especializadas para el apoyo al diagnóstico y tratamiento de pacientes, así como la formación técnica del personal asistencial de la Sub Unidad.
- Fortalecer la detección y seguimiento de posibles y potenciales donantes de órganos, gracias a la autorización del ingreso de donantes provenientes de otros establecimientos del MINSA al INSN-SB.
- Implementación de Historia Clínica Electrónica, firmada electrónicamente con certificados digitales como parte del Plan de Gobierno Digital 2020- 2022.



**Unidos
salvar
vidas**

I CURSO INTERNACIONAL ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS

Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja

TEMARIO:

- Cardiología Pediátrica en el INSN SB. Emergencias Urológicas en Niños.
- Injuria Intestinal en el INSN SB.
- Corridos Interventivos Post-Operatorio Cardiovascular en Pediatría.
- Cuidado de la Epilepsia Refractaria.
- Diagnóstico y Tratamiento del Plexo Braquial Obstétrico.
- Injuria Corto en el Neonato: Opciones Quirúrgicas.
- Tratamiento Multidisciplinario de la Fisura Labio Palatina.
- Secuelas de Quemadura en Pacientes Pediátricos.
- Manejo de la Gastroquimosis: Tendencias Actuales.
- Desampliación del Prepeque: Circuncisión o no Circuncisión.
- Parálisis Oculomotor.
- Tumor de Fosa Posterior en Pediatría.
- Grupo de Colerema en Pediatría.

22 y 23 Junio

• Ponentes Nacionales & Internacionales

insn

Curso Gratuito
• Vacantes Limitadas

• Link de inscripción:
<https://bit.ly/1erCursoInternacionalEsp-Qx>



III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

a. Conclusiones.

- La Plan Operativo Institucional 2021 del INSN-SB inicio con un presupuesto Institucional de Apertura de S/ 121 726 802.00, el cual se incrementó a un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 178 342 783.00, con una ejecución presupuesto de S/ 90 917 477.54, que representa el 50.98%. en relación a la evaluación de las actividades operativas; metas físicas se tiene un alcance de 95%
- La evaluación de los indicadores sanitarios y hospitalarios al I semestre tuvo un alcance del 98% del grado de cumplimiento.
- Con la declaratoria de emergencia establecida desde el 2020, y con el confinamiento parcial del COVID-19 para el 2021, se adecuaron los ambientes y redistribuyeron el recurso humano para la atención de pacientes con sospecha y diagnóstico confirmado de COVID-19, adicionalmente se implementaron las atenciones ambulatorias por telemedicina. Así mismo, las restricciones parciales de movilidad y las medidas de bioseguridad por la COVID-19, ha incrementado el número de la producción en general del INSN – SB.
- Se cuenta con potencial humano altamente calificado, sin embargo, persiste la brecha en algunas áreas las que en algunas áreas se encuentra en condición de servicios de terceros.
- La Evaluación del POI 2021 permite evidenciar diversas necesidades tales como: la ejecución de inversiones de ampliación y/o adecuación de infraestructura, así como también limitaciones en la adquisición de activos estratégicos (Equipos) y otros que no se han podido gestionar, debido a que la Oficina General de Administración del MINSA en su calidad de unidad ejecutora de inversiones tiene pendiente la culminación y el cierre del proyecto con código SNIP N° 66253 y CUI N° 2063067

b. Recomendaciones.

- Continuar con las gestiones para la culminación del cierre del Proyecto de Inversión Pública (PIP) con código SNIP N°66253 y CUI N° 2063067 "Nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, INSN SB, Tercer Nivel de Atención, 8vo Nivel de Complejidad, Categoría III-2, LIMA –PERÚ", a cargo de la Oficina General de Administración del MINSA.
- Continuar con las medidas de vigilancia, prevención y control para covid-19 en el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, al recurso humano, paciente y familiares para enfrentar la pandemia por la COVID-19.
- Incrementar el número de atenciones de las regiones por telegestión y telemedicina y mejorando la cobertura de la atención con el manejo conjunto de los especialistas de los EESS.
- Continuar con el fortalecimiento de los convenios interinstitucionales con el sector público y privado.
- Optimizar el sistema de referencias y contra referencias de la red de servicios de salud.
- Continuar con la suscripción de convenios con entidades formadoras de profesionales tanto en áreas de ciencias de la salud como administrativas y técnicas.

- Actualizar y difundir masivamente la Cartera de Servicios Institucional, a la población y/o instituciones para el mejor uso de los servicios que brinda el INSN-SB.
- Implementar el Proyecto de Historia Clínica Electrónica en colaboración con el Ministerio de Salud.
- Mantener los estándares de acreditación del MINSA.
- Rediseñar la misión y visión institucional e implementar la metodología de planificación prospectiva.
- Contar con un Sistema de Gestión de seguridad de la Información de los Procesos Misionales con los recursos humanos y herramientas para su operatividad.

IV. FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01.

Anexo B-6: Reporte de seguimiento Anual del POI

